



UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

JÓVENES EN SITUACIÓN DE INFRACCIÓN: CONSTRUCCIONES SUBJETIVAS,
INTERACCIÓN Y CONTEXTO EN LA SIGNIFICACIÓN DE PRÁCTICAS
TRANSGRESORAS DE LA NORMA

JENNIFER BAENA ARANGO Código: 0857268
FRANCY JULIETH ESCUDERO VALLEJO Código: 0858294
ÁNGELA MARÍA GIRÓN GALLEGU Código: 0857552

Director: Jhon Gregory Belalcázar

Palmira, Valle del Cauca 2014

TABLA DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACION.....	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1 Tendencias y urgencias.....	7
2.2 Fenómeno en centroamerica.....	9
2.3 Jóvenes a nivel local.....	10
a) Observatorio de seguridad	13
b) Pandillas en Palmira.....	18
3. ANTECEDENTES.....	19
3.1 Perspectiva sociologica.....	20
3.2 Violencia y conflicto.....	21
3.3 Perspectiva desde la investigación: La Pandilla.....	27
3.4 Perspectiva desde el modelo ecológico.....	29
3.5 Perspectiva desde la intervención.....	32
4. PROBLEMATICA.....	36
5. OBJETIVOS.....	38
6. MARCO CONCEPTUAL.....	39
6.1 Psicología social crítica.....	39
6.2 Ser joven.....	41
a) Noción de joven.....	44
b) Tensiones y emergencias.....	44
6.3 Individuo y relaciones.....	48
a) Redes.....	48
b) El sujeto en sociedad: modelo ecológico	51
c) El Sujeto y las narrativas.....	59
6.4 La norma, el sujeto y lo institucional.....	60
6.5 Representaciones y escenarios del sujeto.....	62

7. METODO.....	65
7.1 Enfoque Metodológico Cualitativo.....	65
7.2 Tipo de investigación descriptiva.....	65
7.3 Diseño metodologico.....	65
7.4 Población objetivo.....	67
7.5 Técnicas	68
a) Entrevista.....	68
b) Cartografía de redes	69
7.6 Tipo de analisis.....	71
a) Líneas narrativas.....	73
b) Mapa de asociación de ideas	74
7.7 Tabla de categorías.....	76
7.8 Ruta de investigación	78
8. ANALISIS.....	80
8.1 Cuerpo.....	80
a) Lo simbólico en el pasado	84
b) Lo instrumental en el presente	86
c) Lo simbólico en el futuro.....	88
8.2 Redes	90
8.3 Norma.	94
9. DISCUSION	102
10. HIPOTESIS FINALES.....	111
11. CONCLUSIONES.....	114
12. RECOMENDACIONES.....	116
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	118
14. ANEXOS.....	120

1. JUSTIFICACIÓN

La violencia específicamente ejercida por jóvenes se ha convertido en un punto de abordaje importante en relación a la incidencia que aporta, en términos de frecuencia, a la violencia como tal. Es claro que el papel que juegan los jóvenes que llevan a cabo actos infractores en el mundo social, está supeditado a factores multimodales que dan sentidos a dichos comportamientos y que podrían ser elementos indicativos para comprender desde una perspectiva integral este fenómeno.

En este sentido, con el objetivo de explicar y comprender el fenómeno de la violencia juvenil, diferentes disciplinas han intentado hacer aproximaciones al tema. La antropología, sociología, política, psicología, historia e incluso la literatura han hecho aportes a dicho debate; cada una, desarrollando ejes temáticos que delimitan el acercamiento tanto del joven adolescente como desde el punto que se quiere enfocar: la sociedad, la regulación y la norma, las construcciones subjetivas y demás. Será aquí, desde la psicología, que se tomará inicialmente una ruta que posibilite el conocimiento de los procesos subjetivos de cada uno de los individuos que serán tomados en investigación frente a los procesos introyectivos de la norma; para ello se retomaran autores como Dolto (1988), permitiéndonos ampliar el espectro de la noción y significación de ser adolescente, proponiendo por ejemplo que "la adolescencia puede ser entendida como una mutación al igual que en el nacimiento, el adolescente pasa por una muda respecto de la cual nada puede decir, y es, para los adultos objeto de cuestionamiento, está cargado de angustia o pleno de indulgencia" (pág. 11,12).

Entendiendo que la adolescencia es un proceso nuevo para el sujeto y en tanto etapa desconocida, puede generar conflictos y tensiones frente a lo construido con aquello que es necesario crear, se busca aquí, resaltar el papel importante que tiene el medio social y los contextos próximos o lejanos que conforman y/o influyen el comportamiento y subjetivación del individuo, como medios de incidencia directa del sujeto, que ya atraviesa por el advenimiento de una nueva fase y que en lo social encuentra un foco de identificación.

Es preciso referir que si bien existen herramientas de orden teórico y aplicativo que propenden por la construcción de los procesos de explicación tanto de los elementos influyentes de causalidad y consecución, como de la población adolescente; nuestra aproximación se hará desde dos plataformas centrales, la primera y con base en el aporte que hace la psicología clínica que se retoma; posiblemente entender y adentrarnos en un primer nivel sobre el sentido que se hace de la comprensión de la adolescencia, como un periodo crucial en la construcción y estructuración subjetiva del individuo, es decir, reconocer que los procesos propios del sujeto son importantes para la influencia o determinación de conductas y comportamientos posteriores.

El segundo elemento substancial del que se hará uso será el abordaje del modelo sistémico de Bronfenbrenner y la teoría de redes, entendiendo que los contextos que se encuentran alrededor del sujeto tienen alguna incidencia en su comportamiento; permitiéndonos de este modo, tomar a consideración el sujeto, no en solitario, sino en conjunción con una serie de medios y organizaciones alrededor de él que lo hacen

encontrarse en una constelación social de la que hace parte y que a su vez puede llegar a modificar.

En este orden de ideas y siguiendo estos dos postulados, la pretensión va en vía de encontrar un punto intermedio que propicie la comprensión del sujeto desde el conocimiento propio de su subjetividad y a su vez, su relación más allá de sí mismo, sus interacciones y creaciones grupales, preguntándose: ¿Bajo qué proceso explicativo se contienen las dos premisas de la adolescencia como periodo clave de la vida de todo sujeto y la trasgresión de la norma, bajo el panorama social del individuo?

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Tendencias y urgencias de los jóvenes (CEPAL)

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la mano con la Organización Iberoamericana de Juventud como organismos creadores del registro documental de temas de este grupo poblacional deja claro, que si bien, se hace referencia a un grupo etario aproximado similar “se hace difícil establecer límites analíticos claros y permanentes con respecto a la juventud. Más aún, no son igualmente validos para todos los países ni grupos sociales, y no se puede hablar de una juventud homogénea, sino de una etapa en la que sus integrantes viven un proceso de cambio, en cuyo desarrollo se suceden etapas diferenciales en cuanto a las principales actividades que realizan (estudio versus trabajo), su grado de independencia y autonomía (económica y afectiva) y al rol que ocupan en la estructura familiar (hijo, jefe de hogar, cónyuge)”(Comisión Económica para América Latina {CEPAL}, 2007, p.16-17). Lo anteriormente citado es relevante para hacer claridades cuando de investigaciones se trata, para que en futuras aproximaciones se tenga en cuenta las variaciones y así seguir aprovechando la volatilidad del tema de los jóvenes en el mundo.

Es importante además, el aporte que hace el informe con relación a los rangos de edad, en donde toman el criterio demográfico de las Naciones Unidas que han establecido un rango de edad para definir a la juventud como a los hombres y mujeres de entre 15 y 24 años. Sin embargo aclaran, distintos países de Iberoamérica amplían

dicho rango, iniciándolo a los 12 años (Colombia y México) y terminándolo a los 29 años (México, Portugal y España).

La mortalidad en los jóvenes según la CEPAL (2007), ha descendido en los últimos 50 años, esto debido al avance de la medicina, la ampliación de la cobertura de servicios básicos y sanitarios, y el incremento de la capacidad individual para prevenir y enfrentar las enfermedades, sin embargo, el tramo de edad con caídas más marcadas es el de 10 a 15 años exactos, lo que se explica porque en los otros tres tramos (15-20; 20-25 y 25-30 años) son más frecuentes las causas de muerte relacionadas con conductas o estilos de vida (violencia, accidentes, suicidios) (CEPAL, 2007, pág. 41).

Cabe resaltar, que comparando la mortalidad de los diferentes grupos etarios el de los jóvenes es relativamente baja a pesar de que las causas más frecuentes sean el estilo de vida y las conductas, mencionándose en el informe que durante la adolescencia (10-19 años) la mortalidad no supera el 2 por 1.000 una cantidad muy baja si se compara con los grupos extremos de edad como los infantes que se estima en un 10 por 1.000 y los ancianos mayores de 65 años en un 15 por 1.000.

El documento hace mención en un apartado a la mortalidad según causas externas, es decir, a causas distintas a las relacionadas con la salud. La mortalidad en estas formas se las atribuyen a la alta frecuencia relativa de muertes accidentales (principalmente de tránsito) y muertes por violencia (agresiones externas y suicidios), siendo los hombres los que más aportan este tipo de muertes.

Con la intención de realizar un acercamiento comprensivo a la luz de la psicología al tema de las juventudes y partiendo de un espectro mucho más amplio utilizaremos el

informe denominado “La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias” segunda edición publicada en 2007 por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en donde contiene una amplia compilación de datos sobre el fenómeno de los jóvenes en América Latina, sin embargo, es interés para este trabajo solo abordar y centrarse en algunos de los apartados de dicho informe.

2.2 El fenómeno en Centroamérica – Las Maras.

Como elemento integrador de la temática que se busca investigar, es necesario hacer mención al fenómeno de las Maras que se da especialmente en países como Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador entre otros. Para esta aproximación haremos uso de las investigaciones llevadas a cabo por Portillo (2003), profesional que ha dedicado gran parte de sus estudios a este fenómeno del cual menciona en el documento “Estudios sobre pandillas juveniles en el Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa” que estas pandillas se caracterizan por la alta dosis de violencia entre ellos mismos y contra las demás personas, pero que además, es llamativa su compleja estructura grupal y el rápido crecimiento de las mismas (Pág. 476).

De los cifras que aporta esta investigación destacamos que a finales de la década de los 90, se estimaba la existencia de 10 mil a 20 mil jóvenes pandilleros solo en El Salvador, 26 mil en Honduras y 8 mil en Nicaragua, dejando claro que son cifras inexactas por ser una dinámica difícil de cifrar; además, se estima que es un fenómeno por lo general “de carácter masculino y juvenil, ya que las Maras están conformadas en

un 80% por hombres jóvenes y adolescentes cuyas edades rondan entre los 14 y los 25 años” (Portillo, 2003, p. 476). Otro elemento que sobresale en su forma de organizarse es el subgrupo dentro de la mara denominado *clikas* los cuales tiene la tarea de proteger ciertos territorios o barrios y que adoptan el nombre del sector que cuidan.

Otros autores citados por Portillo como Levenson (1991) han señalado que los pandilleros por encontrarse sin empleo, cometen crímenes en determinados casos por cohesión grupal.

2.3 Los jóvenes a nivel nacional y local.

En Colombia son casi nulos los informes oficiales sobre jóvenes, especialmente sobre el tema de conductas de riesgo y joven infractor, y aunque existen instituciones especialistas en esta población como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el programa gubernamental denominado “Colombia Joven” estos no remiten a cifras ni estadísticas propias de este grupo etario en el país.

Sin embargo, los medios de comunicación, a nivel nacional, han sido el organismo que ha llamado la atención sobre los jóvenes y sus maneras de actuar, por lo cual, hemos tomado algunos de estos informes como referencia para contextualizar este grupo poblacional como se describirá a continuación.

Procedemos en este apartado a contextualizar la ciudad de Palmira – Valle del Cauca, que será el epicentro de la investigación. Tal contextualización ayudará a vislumbrar la justificación propia de éste estudio, el cual surgió por el interés de entender que dinámicas componen y se movilizan alrededor del fenómeno de la delincuencia en esta ciudad, que en los últimos meses viene ocupando uno de los primeros lugares en cuanto a inseguridad en relación a ciudades capitales mucho más grandes del país. Así Palmira, en los últimos años ha llamado la atención de los medios de comunicación a nivel nacional por la cantidad y frecuencia de hechos delictivos, los cuales la posicionan como una de las más violentas del país al lado de otras como Cali, Medellín y Bogotá lo que activó una alerta a las autoridades por considerarse que los índices eran demasiados altos para que se hicieran equivalencia con ciudades mucho más grandes en cuanto a población y extensión.

Debido a la importancia que tienen los registros de noticias para entender las dinámicas que se gestan en la ciudad, se llevó a cabo una indagación en los informes que registraban específicamente delitos como homicidio, hurto, violencia, drogadicción, además del factor accidentes automovilísticos en los diarios de la ciudad obteniendo lo que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Descripción	No. De registros	Rango de edad
Homicidio	13	18-24
Hurto	1	No especificado
Violencia	2	18-22
Drogadicción	3	17-18
TOTAL	19	

Nota. Registros de noticias sobre conductas de riesgo en jóvenes. Periódicos Q' hubo del 18 de septiembre de 2012 a 18 de octubre de 2012.

Los registros arrojan, como se dijo anteriormente cinco categorías específicas: homicidio, hurto, accidente automovilístico, violencia y drogadicción, comprendidos por jóvenes entre los 17 y 24 años, pertenecientes a Palmira y corregimientos aledaños. En los registros de periódico, se encuentran 19 hombres y una mujer. De los trece registros de homicidio doce son ocurridos con arma de fuego y uno con arma blanca, dentro de los accidentes automovilísticos se presenta en medio de una riña y dentro de los casos de drogadicción se presenta tráfico de estupefacientes en dos de los casos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, para esta disquisición es importante mencionar las características propias de la ciudad y sus datos demográficos. La ciudad de Palmira cuenta con una población aproximada de 380.000 habitantes, lo cual la ubica como el segundo municipio más grande en población y el tercero en extensión del departamento del Valle del Cauca. La división político-administrativa está dada en comunas urbanas que van de la No. 1 a la No. 7 y rurales que van de la No. 8 a la No. 16.

Esta ciudad se encuentra ubicada a 22 kilómetros de la ciudad de Cali y se ha conocido históricamente como la capital agrícola por ser esta su principal actividad económica y gracias a su ubicación geográfica son muchas las empresas que establecen sus plantas productivas aquí lo que ha llevado a un desarrollo industrial.

a. Observatorio de seguridad, convivencia y cultura ciudadana.

Como una forma de corresponder a esas dinámicas de inseguridad que se iban volviendo cada vez más recurrentes en muchas ciudades del país, el gobierno nacional decretó la figura de observatorios de seguridad que establece una mesa de diálogos y una base de datos unificada de entidades gubernamentales como Fiscalía, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ICBF, Centro de Atención Integral a la Víctima, Comisaría de Familia, Comisaría Central de Policía y Secretaría de Movilidad.

Por lo anterior, Palmira crea en el 2006 el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana como “un espacio permanente de encuentro entre actores públicos y privados que actúan en red para discutir, investigar y proponer líneas de acción frente a eventos o fenómenos sociales que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana” (Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana {OSCCC}, 2008) y que además publica un anuario con información objetiva y veraz en materia de homicidios, accidentalidad vial, delitos contra el patrimonio y violencia intrafamiliar.

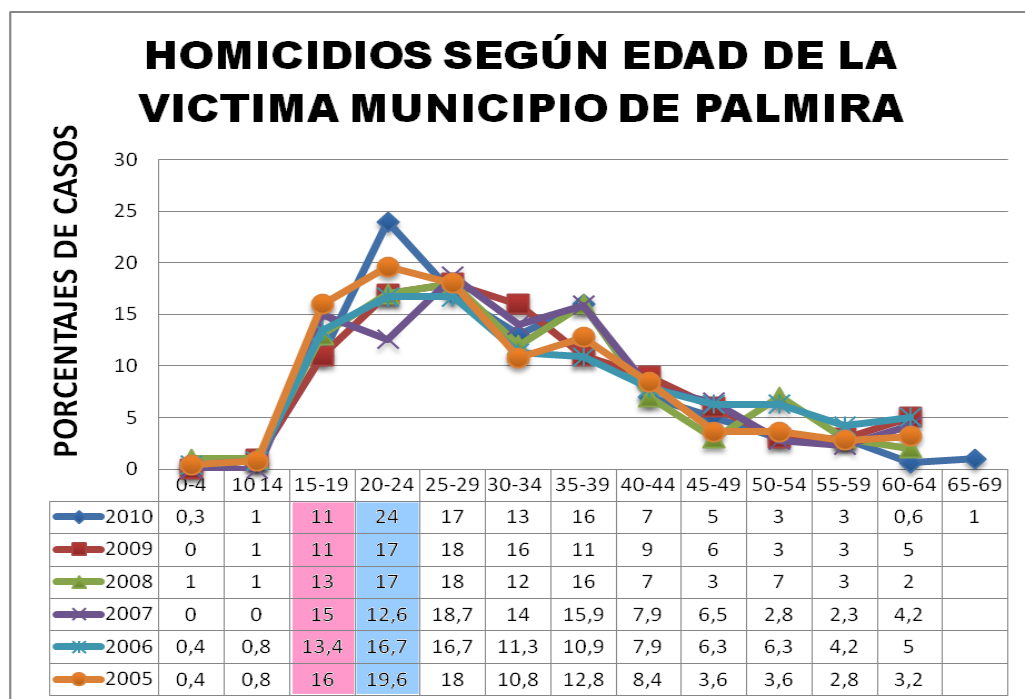
Se hace especial mención a este sistema de vigilancia que sintetiza y organiza esta información, ya que, ha sido una herramienta fundamental para caracterizar la población Palmirana en cuanto a esos tópicos que son especial interés para la

investigación que se llevará a cabo y de la cual se hará mención de forma desglosada a continuación.

- **Homicidios según la edad de la víctima**

Por lo anterior se compiló información en tablas como la siguiente, en la que se registra información de los homicidios según la edad, entre otros.

Figura 1



Fuente: Anuario OSCCC (2008 – 2011)

El primer tema relevante que se tendrá en cuenta son la cantidad de “homicidios según la edad de la víctima”; La edad será un factor especialmente importante que especificará la población objetivo de la investigación, que en este caso serán jóvenes de

los cuales podemos analizar según los datos registrados en la grafico 1 entre el 2005 y el 2010, el pico más alto de víctimas de homicidios se encuentra en la edad de 20 a 24 años con un total de 24 muertes en 2010 siendo este uno de los años más violentos según los datos registrados, sin embargo, se puede observar una constante en el fenómeno en tanto edad y cantidad de hechos registrados. La edad de 25 – 29 años es el segundo rango que más muertes aporta con un total de 105 casos en los 5 años registrados y en tercer lugar se encuentra la edad de los 15 – 19 con un total de 79 homicidios.

- **Homicidios según la comuna de ocurrencia**

Para el fenómeno de violencia que se presenta con especial incremento en la ciudad, son importantes los sitios más recurrentes en los que estos hechos se presentan, datos que se recogen de forma clara en el grafico 2.

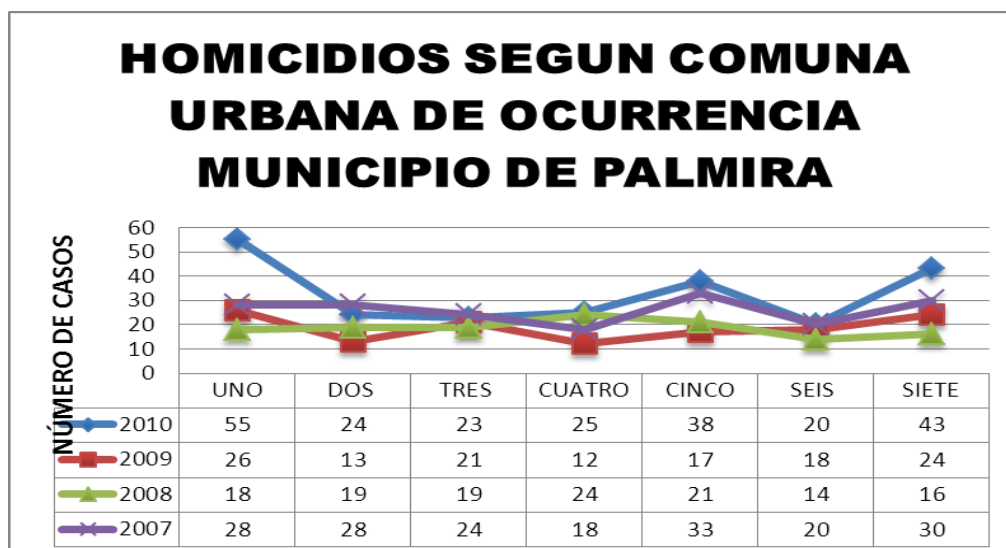


Figura 2

Fuente: Anuario OSCCC (2008 – 2011)

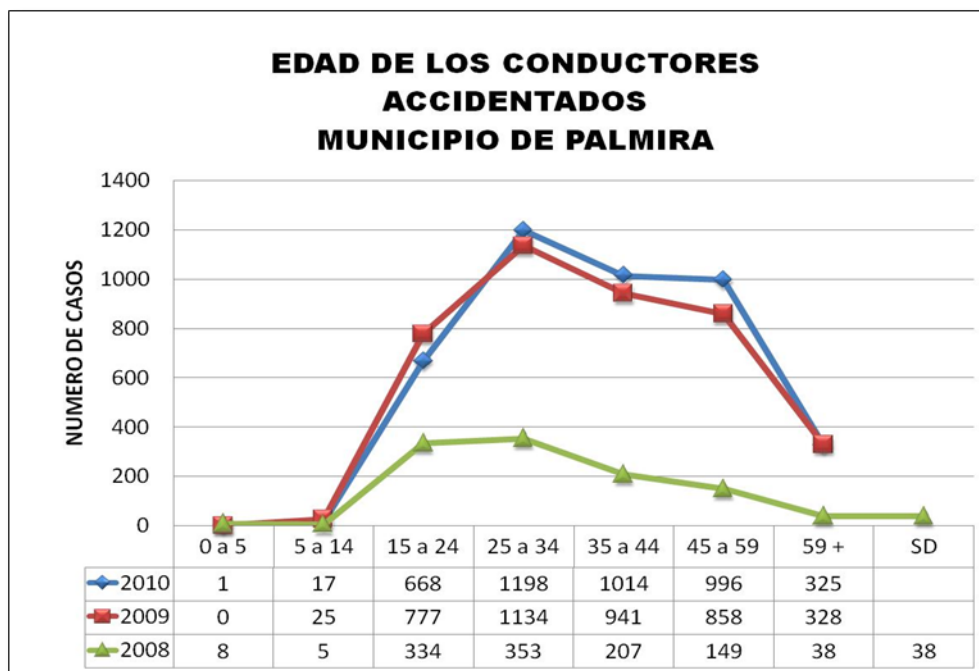
En el grafico 2 se presenta el compilado de los homicidios según la comuna urbana de ocurrencia desde el año 2007 al 2010. En esta se puede observar que el pico más alto lo tiene la comuna 1 en el año 2010 con 55 casos, en segundo lugar la comuna 7 con 43 homicidios y la cinco con 38; se hace especial mención al año 2010 por el visible aumento de éste en relación a los otros tres años graficados sin dejar de lado su importancia para el análisis que se está llevando a cabo.

Este registro del fenómeno tiene un especial comportamiento, ya que ninguna de las comunas deja de aportar un caso, es decir, ninguno de los sectores de la ciudad está exento de actos delincuenciales mostrando un panorama desalentador para el municipio de Palmira en el que cada año va aumentando los casos, resaltando el año 2009 en el que se observan unas reducciones importantes en relación a los demás años.

- **Edad de conductores accidentados**

Se optó por utilizar estos datos relacionados con la accidentalidad por el análisis realizado, en el que se observa que los jóvenes son uno de los grupos poblacionales que más aportan accidentes viales en la ciudad, un factor que otorga otros elementos importantes a tener en cuenta en la presente investigación como lo muestra el grafico 3.

Figura 3



Fuente: Anuario OSCCC (2008 – 2011)

Por último, la edad como se mencionó con anterioridad será crucial en esta investigación por lo cual se incluirá el tópico “conductores accidentados” en relación a la edad para seguir analizando el comportamiento del joven Palmirano.

En la figura 3 se observa un comportamiento interesante del fenómeno, debido a que en los años 2009 y 2010 se evidencia una constante en la cantidad de casos y en la edad de los sujetos accidentados, en donde sobresale el rango de edad entre los 25 y 34 años que aporta la mayor cantidad de casos; dejamos un poco de lado el registro del año 2008 ya que el particular comportamiento del fenómeno en este año se puede deber al manejo del registro de la información en donde apenas se estaba iniciando el proceso de sistematización por lo cual mucha de ella se pudo quedar por fuera.

b. Pandillas en Palmira

Debido a la creciente suma de violencia en la ciudad y con el interés del gobierno local actual de trabajar en los sectores que más aportan a las cifras de criminalidad, se ha optado por caracterizar y contabilizar los grupos delincuenciales especialmente los que se pueden identificar como pandillas, se menciona que existen alrededor de 650 jóvenes adscritos a este tipo de grupos en los barrios Villa Diana, Simón Bolívar, Coronado, Zamorano, Las delicias y Loreto.

Sin embargo, aunque otros sectores también aportan a los índices de violencia, esos grupos aún no poseen la categorización o denominación de pandillas que hace la alcaldía de la ciudad.

3. ANTECEDENTES

Partiendo del interés por explorar los procesos que subyacen a la infracción de la norma en sujetos adolescentes, se da lugar a la realización de una indagación que ubique sus planteamientos explicativos, en una posible comprensión de los factores subjetivos y propios de la estructuración de cada individuo que lleva a cabo acciones que coinciden en la infracción de la ley. Así pues, un segundo elemento en relación al panorama explicativo se indica en el modelo ecológico de Bronfenbrenner y la teoría de redes que permiten un acercamiento al mundo social en el que se construye el adolescente.

Los comportamientos que se dan alrededor de la inscripción de la ley y la no consecución social e individual de la misma, es un fenómeno que se encuentra asociado a un amplio conjunto de factores multimodales representados por el papel de las figuras parentales, el contexto sociocultural y los sistemas que rodean al sujeto son algunos de los elementos que intentan clarificar las conductas y acciones de los individuos que llegan a infringir la norma. De esta manera, las investigaciones tomadas en consideración permiten demarcar una perspectiva teórica, sobre las líneas académicas que han sido tenidas en cuenta en el proceso tanto de indagación como aplicativo y a su vez la dirección que le han dado a dichas explicaciones, específicamente desde el campo de la psicología.

Dichas investigaciones se han clasificado en cuatro nominaciones; desde la perspectiva sociológica, desde una mirada investigativa: jóvenes y violencia, desde la especificación investigativa: La pandilla y por último desde el enfoque ecológico de Bronfrenbrenner.

3.1 Perspectiva sociológica

- El menor infractor: una categoría infundada en el sistema especial de México.
Pedro Sánchez Escobedo, Ángel Valdés Cuervo. Universidad Autónoma de México. (2003)

Desde esta perspectiva sociológica, la causa de la infracción y la trasgresión de la ley se determinan en factores que dificultan el cumplimiento de las normas y metas sociales, valiosas a través de los medios disponibles en la cultura. Es decir, cuando un individuo no encuentra una forma socialmente aceptada de acceder a los beneficios de la cultura en la que vive, mediante el desarrollo de actividades formadas en gran medida por la educación, busca llegar a ellos por la delincuencia.

El método que fue utilizado para la aplicación de pruebas como el test gestáltico de Bender, la escala Wechsler de inteligencia y la entrevista a los padres, es una combinación de los elementos cuantitativa y cualitativamente dados en investigación educativa. Se define como un estudio exploratorio de tipo descriptivo que tuvo como

propósito identificar las necesidades educativas de los menores infractores internados en la Escuela de Educación social del gobierno del estado de Yucatán.

La investigación toma como punto nodal la posibilidad del sistema educativo frente al restablecimiento del valor normativo en el joven, es decir, que en relación al sistema ecológico de Bronfenbrenner podría postularse lo educativo como el sistema propio de contención de los menores; que posiblemente en las demás constelaciones de redes que le son propias están ausentes las condiciones de bienestar y construcción.

Los investigadores pueden concluir, que los sujetos específicamente los jóvenes en situación de delincuencia se encuentran en un riesgo potencial por factores como el abandono de la escuela, el abuso de sustancias y tener una historia delictiva en el núcleo familiar. El contexto familiar es según los autores, un ambiente casi que fortalecedor de las conductas delictivas, pues la mayoría de dichos sujetos viven con solo uno de los padres y estos últimos a su vez son consumidores de sustancias, sus familiares además ejercen algún tipo de violencia.

3.2 Violencia y conflicto

- Imaginarios y símbolos en tribus urbanas y sectas destructivas

Concepción Fernández Villanueva Profesora Titular de Psicología Social

Facultad de Sociología. Universidad Complutense

La violencia ha sido, claramente para la autora, una temática de investigación bastante antigua, los jóvenes y su relación con las conductas violentas han enfocado su trabajo disciplinario. Propone aquí, tres elementos constitutivos y determinantes en las acciones agresoras, el imaginario, la imagen y los simbolismos, que si bien como claramente lo indica, han tratado de dejarse a un lado por su carácter "poco real" son factores que están latentes en la vida del sujeto y del adolescente, claramente.

En este sentido, la imagen, los medios de comunicación y los fenómenos relacionados con ella son altamente incidentes en la ejecución de las conductas agresoras, pues como plantea Fernández (2001) "La imagen y lo imaginario se revela sumamente relevante en los procesos de percepción social, aunque muestra a la vez su carácter ambivalente, su doble faceta, positiva y negativa. Por una parte facilita y sintetiza la percepción; por otra, se asocia con frecuencia a la falsedad, la ilusión y la violencia y el conflicto entre personas y grupos" (Pág. 273) se entiende pues, el alto valor que posee lo que compone al hombre más allá de sí mismo, un mundo social que se muestra cambiante y proporcionante de los elementos de estructuración subjetiva. Es aquí en donde se halla un punto de encuentro frente al modelo ecológico de Bronfenbrenner, es decir, hay una afirmación de que los sistemas que rodean al sujeto ejercen un valor influyente en la construcción de grupos, en la constitución, permanencia y accionar de individuos y colectivos.

La identificación y su relación con el mundo social, es otro de los módulos de caracterización relevante en la investigación de Fernández (2001), pues "la

identificación no se produciría si no existiera en la psique humana la capacidad de sustituir un objeto por otro, si no existiera la capacidad de imaginar de la mente y si no existieran objetos sociales que no son objetivos, sino que son “imaginarios” objetos con significación “social-histórica”, creados por las instituciones sociales.” (Pág. 284). La vinculación se ve además, atravesada por lo que la cotidianeidad empieza a gestar, una afectividad que en el grupo encuentran, en los espacios, compañeros y actividades que allí llevan a cabo.

La defensa que del grupo se hace, como uniones polarizadas, va a converger, según todos los elementos descritos, en ataques mayores que se confunden con la defensa, mediados por la creencia que la ideología que se han asignado no coincide con la externa, con la de grupos políticos. Es así, como valor explicativo, se va construyendo producciones simbólicas que se encuentran próximas a la subjetividad, articuladoras de identidad individual y social.

El aporte de la labor investigativa de Concepción Fernández Villanueva psicóloga social, está en su afirmación de orden psicosociológica, como ella lo indica de las causas de las violencias, entendiendo que no es una suerte de determinación de un factor lo que conlleva a las acciones agresoras.

- Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. Ramón Arcen, Francisca Fariña, María José Vázquez. Universidad Santiago de Compostela (2010)

La investigación se basa en determinar elementos que permitan establecer la conducta delictiva en adolescentes por categorías específicas de comportamientos, en primer lugar las destrezas establecidas en las relaciones con los iguales donde se reconocen los pares dentro del grupo y características propias de relación en edades determinadas donde se ubica al otro como agente social con características similares, las destrezas de autocontrol como mecanismos de negociación social que permiten distanciar el conflicto y solucionar de manera asertiva los elementos agresivos del entorno y la interacción, destrezas académicas enfocadas en la atención y asimilación de información proveniente del entorno, destrezas de ajuste donde se establecen los elementos culturales y normativos que son necesarios para la adaptación social y el desenvolvimiento del rol grupal, por último de asertividad donde se evidencian relaciones positivas con el grupo y los pares.

Estos elementos cobran importancia al evaluar las características y elementos relacionales y de interacción como se ejercen y se manifiestan por los adolescentes actualmente. En esta medida poseer cada una de las características anteriormente mencionadas en menor o mayor medida puede influenciar la aparición de conductas delictivas y comportamientos antisociales.

Finalmente, no se establece una relación causa-efecto donde la ausencia de un elemento conlleva a un comportamiento sino un conglomerado de situaciones e interacciones específicas que refuerzan y permiten el desarrollo de determinados comportamientos, así mismo los elementos presentados son una variante investigativa que permiten evaluar algunos puntos necesarios para ejercer una convivencia asertiva.

- Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle.

Mauro Cerbino. 2004 Quito-Ecuador

Este estudio cualitativo se centra etnográficamente, en entrevistas a profundidad a jóvenes pertenecientes a bandas o pandillas y ex pandilleros cuyas edades oscilan entre los 14 y 18 años. El autor plantea, inicialmente y como punto importante de discusión, la necesidad de abolir la preconcepción de causa efecto que tienen los padres, las relaciones y manifestaciones que estos realizan como predeterminantes de la conducta violenta. No son pues, factores aislados los que construyen y hacen a un sujeto agresor o no.

Cerbino (2004), alude a construcciones propias del sujeto, como posibles implicadas en el que hacer de un adolescente, el imaginario, la necesidad de poder, el yo y la emergencia en un grupo y el mundo social y la perspectiva que tenga un menor frente lo que ha construido como indicadores posiblemente explicativos.

La necesidad de poder, como se indica en el texto es "es la prueba de que se ha dominado lo prohibido, como medio de sobrevivencia, se ha triunfado no solo sobre las circunstancias sino sobre la anomia" (Cerbino, pág. 8 -9).

La identificación al igual que como ya lo indicaba Fernández es un elemento central de explicación. Cerbino (2004) afirma "la necesidad de identificarse con alguien es lo que se traduce en un "yo soy" , una forma de proyectarse hacia el "otro igual" , porque tenemos algo en común. Identificarse es compartir, es proyectarse el "yo" imaginario en el "otro" (Pág. 55).

La escuela y la familia constituyen dos focos de idea inicial, como componentes incidentes en la creación de pandillas, el colegio, primero, debe ser entendido, no como un espacio propio de socialización inherente del pandillaje, pero el autor hace la salvedad de reconocer que las dinámicas que ofrece la escuela no se renuevan de forma fortuita, comprendiendo la expresión juvenil.

La familia por su parte, como institución, conforma uno de los espacios de socialización más importantes para el individuo, y si bien Cerbino propone el reconocimiento de una desvalorización del papel de la familia, gracias a la desarticulación de la misma, no es solo el papel social que se ha dirigido a la familia, sino esta misma en el que hacer interior la que suscita a la violencia. Los padres

violentos son para los jóvenes una muestra de identificación y acción en el mundo, la violencia, es pues, una constante para ellos.

Como aporte final y documentación para nuestro trabajo investigativo, se presenta la necesidad de implementación del trabajo socializador en los espacios indicativos de ello, la escuela, por ejemplo, como fuente de propuestas deberá propender a involucrar al joven, incluso una renovación de relación docente-estudiante, seguido además, por la resignificación de la definición de violencia, entendiéndola mucho más allá que la vestimenta o la apariencia misma.

3.3 Perspectiva desde la investigación: La Pandilla

- La Pandilla juvenil. Breve revisión y análisis funcional de un caso.

Bellesteros, P; Contreras, C; Vargas, F; Palacios, S y Bonilla L.

Investigación llevada a cabo en Bogotá, Colombia en el año 2001, en la que se realiza una revisión teórica de las dinámicas que se desarrollan al interior de las pandillas juveniles, para después contrastarlas con los hallazgos que se les permite a partir de los aportes que hacen los jóvenes a la investigación.

Esta investigación tiene un enfoque conductual, por lo cual utilizan el método del análisis funcional con el objetivo de comprender ampliamente las diversas variables de

las cuales es función el comportamiento de estos grupos sociales, además de discutir las implicaciones de una intervención con estos grupos.

El documento contiene apartados en los que expone los elementos relevantes de lo que es una pandilla y en uno denominado “Las características principales de las pandillas” sostiene la importancia del territorio en los que los jóvenes generalmente se muestran hostiles, la concepción de justicia y la forma de castigar lo que consideran incorrecto, muchos de los jóvenes pandilleros llegan a ser insensibles y no tiene metas a largo plazo, utilizan la violencia como un fin para conseguir lo que quieren por eso va muy ligado con el expendio de drogas y demás. El grupo le ofrece al joven la posibilidad de encontrar una identidad que quizá en otro grupo como la familia o el colegio no han encontrado; Pertener a una pandilla le da al joven reconocimiento social aunque sea mediante actividades criminales.

Igualmente, en el apartado denominado “Predictores de la vinculación a pandillas” citando a Lahey, Gordon, Loeber, Stouthamer-Loeber y Farrington (1999) explican que existen dos modelos para explicar tal vinculación, por un lado “las teorías de la selección, cuya hipótesis es que algunos niños se vinculan a pandillas porque ya están comprometidos en conducta antisocial; por otra parte, las teorías de la socialización proponen que los niños son socializados en conducta antisocial durante o después de su vinculación a pandillas”, este es uno de los grandes aportes que hace el estudio por referir a teorías que se han pensado el fenómeno.

Los aportes anteriormente expuestos es lo que más nos interesa destacar en este antecedente porque es lo que tiene más relación con nuestro tema de interés, no obstante, cabe resaltar que la investigación utilizó la metodología Análisis funcional que tiene sus raíces teóricas en los conductistas Kantor y Skinner, de los cuales extraen los dos significados de esta metodología pero sobre la cual no pretendemos ahondar.

Por último, una de las conclusiones a las que llega el estudio es la necesidad de “ofrecer (a los miembros de las pandillas) alternativas que tengan el mismo valor de refuerzo a través de opciones proactivas, pero de forma directa con el grupo, aprovechando las características de cohesión y liderazgo”, resultado que resaltamos por estar ligado al propósito de nuestra investigación de proponer una posible intervención.

3.4 Perspectiva desde el modelo ecológico

- Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico.

Martha Frías-Armenta, Amelia Eréndida López-Escobar, Sylvia Guadalupe Díaz-Méndez Universidad de Sonora, México (2003)

Las investigadoras desarrollan el estudio desde la perspectiva teórica del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Frente a la investigación que ejecutan en colaboración con 204 menores cuya edad promedio oscila en los 15 años de sujetos que delinquen o no y que hacen parte del sistema educativo de México; focalizan el estudio en diez variables que apuntan a abarcar los ítems en los que se podría dar cuenta de cada sistema que plantea el modelo en mención: abuso del padre, abuso de la madre,

violencia entre los padres, alcohol en los padres, conducta escolar, ambiente casa, ambiente colonia, ambiente escolar, creencia y actitudes antisociales y conducta antisocial.

El estudio vislumbra los diversos elementos constituyentes de las conductas antisociales delictivas, no determinan, como muchos de los autores de los que citan (Freud, Lorenz), una determinación causal de dicho comportamiento, argumentan, según los postulados de Bronfenbrenner que el sujeto se desarrolla y se desenvuelve en conjunción de un entramado de sistemas que están alrededor de él; y a lo largo de su vida el sujeto va tomando un papel activo en ellos, va además, adhiriendo de cada uno, elementos que le propician la comunicación entre todos los sistemas. (Bronfenbrenner 1987 citado por Frías, López y Díaz 2003). En este punto de la investigación se puntualiza la necesidad de interrelación de cada subsistema en relación con los demás, aludiendo casi que a la descomposición del (sistema) que no tenga comunicación con la totalidad.

En este sentido, y de acuerdo a la resolución que de la entrevista se hace, se encuentra una confirmación de la incidencia que tiene en las conductas, construcciones y comportamientos de los individuos, lo que por fuera de él se encuentra, la teoría desde la que se trabaja, funciona desde lo que se propone casi como un engranaje de cuya relación con la totalidad determina el funcionamiento de las particularidades. De la investigación se concluye que "el microsistema explica directamente un 56% de la varianza en la conducta antisocial, la cual es también afectada de manera indirecta por

el exosistema y el macrosistema. Los contextos más amplios afectan a los más próximos en término de desarrollo de la conducta antisocial" (Frías et al 2003).

Según lo anterior, desde la aproximación que hace Dolto sobre el lugar del otro en la construcción del individuo es claro y en conjunción con el modelo ecológico, la importancia que ejerce lo externo al individuo para el desarrollo de sus comportamientos, frente a ello Dolto (1988) se refiere a "el papel de las personas ajenas a la familia y que conocen a un adolescente, que tienen relación con él por causa de la escuela, o por causa de la vida social, es muy importante durante algunos meses. Pero, desgraciadamente, la gente no sabe cuál es el periodo sensible para dicho joven" (pág. 13)

Los elementos que han sido tomados para caracterizar y encauzar la búsqueda de la investigación del que hacer de la norma en sujetos adolescentes, giran en torno a la conceptualización de los factores influyentes que se tejen alrededor del fenómeno de la violencia misma. El encuentro entre la teoría que postula el modelo de Bronfenbrenner y los planteamientos desde la perspectiva clínica de Dolto, frente a la caracterización del mundo que se encuentra más allá del sujeto mismo, pero que lo conforma y lo influye de manera directa, es pues, un punto de conocimiento que será guía en nuestro proceso investigativo.

Es necesario decir, que los planteamientos que se enmarcan en las investigaciones son principios fundamentales no sólo en la documentación sobre la temática, sino, puntos de partida en nuestra exploración, entendiendo que el sentido de la construcción social no se hace desde un solo punto de vista.

3.5 Perspectiva desde la intervención

- La delincuencia juvenil como síntoma: perspectivas de intervención psicosocial.

Agustín Bueno Bueno, Conrado Moya Mira. Universidad de Alicante.

El interés de la investigación surge por las cifras estadísticas que van a aumento en cuanto al tema de la delincuencia juvenil y más preocupante aún por las edades tan prematuras en las que se están presentando delitos atroces específicamente hablando de sus ejecutores, además se suma el hecho de que los adultos se enfrenten al tema de manera tan impotente y cegada por conocer muy poco del tema desconociendo estrategias útiles para actuar frente al fenómeno.

Por lo anterior los autores de la investigación quisieron abordar en los primeros apartados unas explicaciones posibles sobre el tema con el primer apartado:

La delincuencia juvenil como consecuencia de los desequilibrios sociales:

El estudio parte mencionando que muchas investigaciones han arrojado la idea de que el fenómeno prevalece, independientemente del país, en aquellas zonas afectadas por fuertes desequilibrios sociales de ahí que muchas de las intervenciones tomen como causa última de estos eventos los desequilibrios sociales limitándose a la causalidad y la correlación de los hechos, sin embargo si se hace una aproximación integral a la temática muchas personas se darían cuenta que no todos los jóvenes que delinquen son producto de este desequilibrio, quizá nunca han tenido ninguna relación con esta condición y aun así siguen aportando al aumento de las cifras, de ahí que sea casi que imposible determinar una única razón que pueda explicar el fenómeno, esto debido a la transversalización de muchos de los fenómenos.

La delincuencia juvenil como desajuste personal:

Debido a la inestabilidad de la explicación anterior, se lleva a cabo el ejercicio de buscar la explicación del polo personal del joven delincuente intentando explicar el fenómeno por desajustes de la personalidad dados por crisis afectivas, familiares, fracasos escolares que estarían ligados a bajos niveles de control, impulsividad entre otros. Y en muchos otros casos se desplaza la problemática hacia la drogadicción lo cual no ayudaría mucho a responder ni entender el tema sino como ya se mencionó lo único que se haría es desplazar una problemática hacia otra.

Posteriormente los autores no dudan en buscar una respuesta de tipo interaccionista, en donde los desajustes personales tengan relación con los desequilibrios sociales y de ahí parta la explicación de la temática pero desembocando en otro cuestionamiento mucho más amplio ¿Qué es lo que hace que actualmente haya aumentado la influencia reciproca de factores personales y situacionales conflictivos para nuestros jóvenes?

Por lo anterior, los autores consideran que la única salida que les permitir alcanzar el objetivo planteado para su trabajo, es entender la delincuencia como un síntoma de que algo está funcionando mal tanto en el individuo como en la sociedad y así buscar una intervención de tipo multifrontera donde no tendría sentido una intervención en la persona si no va acompañada de una actuación en todas las ramificaciones de todo el proceso que ha conducido hasta allí.

El texto al finalizar empieza por nombrar elementos para tener en cuenta si se quiere abordar el tema de manera eficaz, por una parte entender que el tema de la socialización del niño o joven es un tema de interacción entre individuo y sociedad.

El procesos de socialización culmina de manera positiva cuando las cualidades desarrolladas por el individuo se convierten en instrumentos de actuación valida en la

sociedad y cuando el joven empiece a recibir reconocimientos, medios de subsistencia, de protección y de nuevo desarrollo.

El fracaso por su parte estará dado en la medida en que se deterioren algunos agentes socializadores tales como familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación, o bien por las contradicciones de unos agentes y otros.

Para finalizar exponen las consecuencias de la intervención meramente social, nombrando que lo que diría el síntoma es que si esta problemática va en aumento en relación a épocas anteriores la conclusión sacar será aceptar que los agentes y los agentes de socialización de la zona se ha deteriorado en tal medida habrá que generar cambios sobre todos esos agentes que tienen algún tipo de relación con el joven los cuales fueron mencionados anteriormente familia, amigos, escuela, medios de comunicación. Por otro lado si la intervención es meramente individual esta no sería posible si se entendió que los resultados de su comportamiento están estrechamente relacionados con el resultado fallido de su socialización de ahí que sea necesario actuar sobre los mismos entes que se actuaría en una intervención social.

4. PROBLEMÁTICA

El comportamiento de un individuo en su medio social es posiblemente la respuesta al entramado de construcciones subjetivas que hace de sí mismo y de las relaciones sociales que teje; mediado, por los sujetos que a su alrededor se encuentran y que inciden en su conducta de forma directa o indirecta.

Es en este sentido, que la exploración investigativa que se haga se dirigirá a reconocer los factores que forman al individuo de manera individual o social ya que de ellas dependerá la significación que hace el individuo de su proceso de desarrollo y por ende las conductas que haga mediante dicha significación; de esta manera, son la violencia, la delincuencia y la infracción tan solo algunas de las manifestaciones emergentes de las dos premisas mencionadas.

La perspectiva dirigida a comprender el fenómeno de la violencia en jóvenes toma entonces cuatro grandes elementos que conllevan al proceso de conocimiento integrado de la temática. Los dos primeros elementos formativos son los de las pandillas y la violencia, entendiendo que para indagarla y entenderla hay que tener en cuenta que su acción está supeditada por la población que la ejecuta y que las dinámicas que allí se den cambiarán por el grupo poblacional esté en cuestión. En esta misma línea, la sociología enfocará su descripción investigativa en los factores que están más allá que el sujeto mismo pero que lo influyen como los centros de educación y los grupos etarios que distan de los jóvenes

El modelo ecológico de Bronfenbrenner vincula la indagación que del individuo se haga para entenderlo en un medio social del que él es un sujeto activo, que construye y modifica sus redes y conexiones, no como un proceso absoluto y terminado sino, que se ve mediado, por sus vivencias y necesidades.

Dando sentido a los puntos anteriores, y atendiendo a tal descripción, como problema de investigación nos permitimos formular:

¿Cómo se relaciona la historia de vida del sujeto y las interacciones y creaciones intergrupales que lleva a cabo en relación los comportamientos transgresores de la norma?

5. OBJETIVOS

Objetivo general

- Comprender a partir de las construcciones subjetivas y las interacciones sociales, la conducta infractora de la norma, representadas en tres jóvenes de 17 años de edad del municipio de Palmira – Valle.

Objetivos específicos

- Reconocer los elementos simbólicos que el sujeto presenta para dar a cuenta de su subjetividad.
- Identificar las relaciones sociales fundadas por el individuo que definen sus redes.
- Indagar sobre los elementos subjetivos que ha significado el joven en relación a la norma.

6. MARCO CONCEPTUAL

6.1 Psicología social crítica

Si bien una de las formas de obtener información con los sujetos que harán parte de la investigación estará ligada especialmente a la narrativa y en sí a lo concerniente al lenguaje y la comunicación, se busca aquí específicamente no analizar estos elementos por fuera del contexto, si no en cambio, desde una psicología social crítica es trabajar desde la interrelación de estos dos elementos – comunicación y contexto social – reconociendo la existencia de “aspectos éticos y políticos” (Collier, 1996 p. 526).

Insertando conceptos como poder e ideología, los cuales, han buscado por mucho tiempo desconectar el individualismo de su contexto social e histórico, en palabras de Collier (1996) “La separación del individuo de la sociedad alimenta la creencia en un control personal ilimitado y debilita la acción colectiva que pretende un cambio social constructivo” (Pág. 527), tal concepción es a la que hace oposición esta investigación, debido a que lo que aquí se quiere preponderar es la importancia que tiene para el sujeto individual estar inmerso en la comunidad y la correlación que existe entre los elementos que ofrece el entorno social con la organización psíquica individual propia.

La psicología social crítica toma aportes de la teoría desarrollada por Foucault, y para este postulado se aborda específicamente la importancia del discurso en el poder

ejercido sobre el individuo de lo cual dice Parker (1989^a, 1989 citado en Collier, 1996) “a finales del siglo XVIII, como resultado de la creciente complejidad de la sociedad, el discurso adquiere mayor importancia. El poder que se basaba tradicionalmente sobre el control directo de una persona por otra, se relaciona ahora con los diversos sistemas del discurso que gobiernan las vidas de las personas” (Pág. 528) mostrando de esta manera la forma que utilizan los estados por medio del lenguaje hablado y escrito para establecer lo que se define estrictamente como aceptable e inaceptable después de que sirviese a los intereses de la clase dominante.

Por su parte, Montero y Fernández (2003) hacen una explicación de lo que es la Psicología social crítica, su forma de proceder y los objetivos hacia los que se debe apuntar cuando se trabaja desde ésta. Para esta autora el estado mismo de la psicología crítica es estar en crisis “entendiendo a las crisis como un momento libre de la historia o del desarrollo de algo: un momento que está indeciso, que no está decidido, y a partir del cual puede surgir cualquier cosa”(Pág. 211), para la autora es significativo apartarse un poco de la psicología social estandarizada e institucionalizada, es decir, no caer en el juego de una sociedad que insta por ser globalizada que tiene el poder de presumir estar llegando al fin de la historia, en el que todo está resuelto y en donde el sujeto debe estar dispuesto a seguir la dinámica de lo que está dicho: ser competitivo, consumir todo lo que más se pueda. Para Montero (2003) “es bueno que haya una psicología social que no dé tanto por sentado: hacer crítica significa asumir que todavía se pueden pensar otros futuros. Después de todo, la etimología de la palabra crisis es “yo decido” ” (Pág. 211).

Consecuentemente, está la visión que se quiere tener en este trabajo sobre el sujeto, es decir, no desconocemos que la temática de jóvenes infractores tiene una gran cantidad de matices diferentes, y que, como se vio claramente en la contextualización de la problemática en América Latina varia la aproximación dependiendo del país desde donde se estudie por eso no pretende llegar a verdades inescrutables, ni mucho menos últimas ni definitivas. Por el contrario lo que se pretende es llevar a cabo una aproximación al fenómeno en un tiempo determinado, en una ciudad determinada con características específicas, pero que además el documento sirva de referencia para buscar posibles soluciones al fenómeno que poco a poco se va volviendo problemático y que crece rápidamente.

6.2 Ser joven

a. Noción de joven. Lo jurídico, sociológico, histórico y psicológico

Para entender la significación de ser adolescentes como características etaria, pero también como interiorización que hace el sujeto y que lo hace pertenecer y ser a dicha categoría es necesario, citar diferentes áreas de conocimiento que permitan construir y visionar al adolescente no solo desde elementos aislados entre sí, o desde la categoría biológica misma, que si bien va casi que a determinar acciones posteriores del individuo, va a hacer determinismos inmediatos que no propenden necesariamente a la comprensión del sujeto, de allí que la mirada que aquí se hace, parta de la conjunción que cada especificidad ha desarrollado.

Entendiendo pues, que hay una labor diferenciadora de cada área de aplicación; de la política se toma, por ejemplo, en El Código de la Infancia y la Adolescencia expedido por el congreso de la República de Colombia, en sus tres primeros artículos: finalidad-objeto y sujetos titulares de derecho, una perspectiva que apunta al papel protector del estado por el niño y el adolescente:

“El código tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad (...) Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad” (Código de la Infancia y la Adolescencia 2006).

De este modo, se clarifica, que si bien dichos sujetos pueden llegar a infringir la ley su premisa fundamental se dirige al cuidado y la protección que se deberá tener para con ellos.

En el artículo 19 Derecho a la rehabilitación y a la resocialización (2006), se hace alusión al proceso normativo que se deberá llevar a cabo cuando se sobrepasa el límite de la ley impuesto “Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas” (Pág. 3).

Por su parte, la sociología entendida desde Bourdieu, alude a la adolescencia y las vivencias propias de esta etapa como construcciones sociales que se hacen precisas del conglomerado de sujetos que de él hagan parte, además, propone una visión de la adolescencia y la juventud no como fases obligadas o dadas, sino que se cimentan bajo, si se quiere, la confrontación entre el ser joven o viejo. Es desde esta mirada, que se adicionan elementos como el poder y la posición que prima de uno, no necesariamente sobre otro, sino como elementos que emergen en el ser; Bourdieu (1984), propone que “las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...), vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar.” (Pág.164), dicha mención propone pues, una representación construccionista de la adolescencia y la juventud cuyo centro es, posiblemente, la estructuración que se hace conjuntamente de una generación.

La psicología y la historia se encuentran desde los postulados de dos autores; en el plano histórico propone Rousseau, filósofo francés, citado por Balcázar Y Chica (2005-2006) “la adolescencia era como un parto que como todo parto, conlleva sufrimiento por ambas partes, inseguridad y miedo” (pág. 32)

Por su parte Dolto (1988), psicoanalista francesa referirá al respecto; la adolescencia se describe metafóricamente como un pasaje, como un segundo nacimiento (al igual que proponía Rousseau hace más de un siglo), en el que el joven debe desprenderse poco a poco de la protección familiar, como al nacer se desprendió de la placenta. Esta autora compara el tiempo de la adolescencia con el momento en que las langostas pierden su caparazón y quedan indefensas mientras construyen uno nuevo.

Rousseau al igual que Dolto en la etapa específica de la adolescencia coincide en que el sujeto pierde su investidura para crear y construir otra, la relación con los pares y la aceptación del grupo podrían llegar a influir en gran medida en la vinculación del adolescente a lo que el medio y el contexto le ofrece, como bien podría ser el caso la inserción a una pandilla (llevando evidentemente a cabo acciones delictivas). Así Dolto (1988), citando un adolescente indica "en pandilla uno se siente bien, uno tiene los mismos puntos de referencia, un lenguaje codificado que permite no utilizar a los adultos" (Pág 19) pero en este sentido, es preciso preguntarnos ¿Qué procesos emergen para la constitución de grupos infractores de la ley? ¿Qué se ha interiorizado como norma y qué ha permeado el joven de la relación de sus figuras parentales y/o autoridad?

b. Tensiones y emergencias en el tema de ser joven.

En juventud y adolescencia Dolto (1988), indica: "Tomemos la imagen de las langostas que pierden su concha: se ocultan bajo las rocas en ese momento, mientras segregan su nueva concha para adquirir defensas. Pero, si mientras son vulnerables reciben golpes, quedan heridos, para siempre; su caparazón cubrirá las heridas y las cicatrices, pero no las borrará. Las personas secundarias juegan un papel muy importante en la educación de los jóvenes durante este periodo" (Pág. 13)

Ser adolescente no constituye solo un paso de la vida que se da y se trasciende de forma automática, el paso del sujeto por esta etapa, es un desafío para cualquiera,

pues las construcciones que se han elaborado hasta el momento abren paso a las nuevas que deben crearse, las figuras parentales, la otredad, los cambios físicos y psíquicos son tan sólo algunos de los elementos que indican el advenimiento de una nueva fase.

Por su parte, la CEPAL (2007), en su informe sobre juventud describe en el apartado “Las tensiones y paradojas” algunos conflictos por los que debe atravesar la juventud de América Latina en la actualidad que quizá en generaciones pasadas no tenían que padecer y que les hace vivir esta etapa de manera más dramática.

La primera tensión que mencionan es “que la juventud goza de más acceso a educación y menos acceso a empleo” (CEPAL, 2007), es decir, en la actualidad se deben estudiar más años, pero al mismo tiempo se está más excluido del mundo laboral, esto se puede entender porque es necesario que la persona se capacite más para poder estar lo suficientemente preparado para enfrentarse a los adelantos técnicos y tecnológicos, en otras palabras, se enfrentan a una “dinámica de *devaluación educativa* (la misma cantidad de años de escolaridad “valen menos” hoy que hace dos décadas); y en parte, porque la nueva organización laboral restringe puestos de trabajo y hace más inestable el empleo” (CEPAL, Pág. 17), lo que implica – si lo miramos desde otra óptica – que el sujeto no escolarizado estará relegado a puestos mediocres de empleo o en el peor de los casos estará excluido del mundo laboral.

Una segunda paradoja que se menciona es que los jóvenes gozan de “más acceso a información y menos acceso al poder.” (CEPAL, Pág. 17), si bien los jóvenes consumen en mayor cantidad medios masivos de comunicación y participan

masivamente en redes informativas, esta participación no es proporcional a la que se da en lo referente a la representación en el sistema político.

Una tercera tensión se origina porque “la juventud cuenta hoy con más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla” (CEPAL, Pág. 17), este conflicto va de la mano con los dos primeros que refieren a la escolaridad y a los medios de comunicación, si bien, los jóvenes ahora se capacitan más y han adquirido destrezas en las redes que los acercan virtualmente con una comunicación interactiva a distancia, esto no se materializa en independencia económica por la dificultad que existe para acceder a una primera fuente de ingresos.

La cuarta tensión refiere a que “los y las jóvenes se hallan mejor provistos de salud pero menos reconocidos en su mortalidad específica” (CEPAL, Pág. 18), un poco más claro, que si bien se reconoce biológicamente que los jóvenes tienen menos probabilidades de padecer enfermedades endógenas o vegetativas graves, si están más expuestos que otros grupos etarios a enfrentarse a conductas de riesgo que los acerca a posibilidades de morir como “accidentes, agresiones físicas, uso nocivo de drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y precoces, y otros, que no encuentran un sistema integrado de atención en los servicios de salud.” (CEPAL, Pág. 18), lo que los ubica en ese vacío donde están en riesgo pero al mismo tiempo éstos son poco cubiertos.

En la quinta tensión tenemos que “los jóvenes son más cohesionados hacia adentro, pero con mayor impermeabilidad hacia fuera” (CEPAL, Pág. 18) lo que está

relacionado a esa posibilidad de acceder a las redes informáticas y audiovisuales les proporciona iconos y referentes que generan identidades colectivas y universos simbólicos, pero que en ocasiones son fragmentarias y con poca solidez, que los llevan a cerrarse ante el resto de la sociedad y que se tensionan con otros ámbitos como la escuela y la familia, “de manera que a veces la inclusión hacia adentro va tensionada, en términos de valores e identidad, con exclusión hacia fuera.” (CEPAL, Pág. 18).

Otro conflicto con el que deben lidiar los jóvenes actualmente es que “ostentan un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio.” (CEPAL, Pág. 18) Lo cual indica que si bien las anteriores generaciones de jóvenes propendieron y fueron protagonistas del cambio social, ahora con el escepticismo y su ausencia en las esferas del poder se han convertido solo en receptores de políticas, un grupo poblacional que carece, vulnerable, una población a proteger y controlar.

Por último, un conflicto actual ligado a la aparición y accionar de los medios y redes sociales que deben asumir “la expansión del consumo simbólico y la restricción en el consumo material” (CEPAL, Pág. 18), al estar tan estrechamente relacionados con el mundo virtual todas esas nuevas realidades a las que acceden casi que los obliga a tener que consumir, sin embargo, al estar restringidas esas fuentes de generación de ingresos se abren las brechas entre las expectativas y los logros ante una gran cantidad de propuestas de consumo.

De esta manera, el joven se encuentra expuesto a un mundo social que pone sobre él factores a los que deberá hacer frente, y su manera de hacerlo estará supeditada

por las relaciones de los contextos más próximos en que se encuentra. El que hacer del adolescente se verá influido directamente por lo que la sociedad pone sobre él, y el papel del grupo y las imposiciones que de allí se generan marcarán el desarrollo del sujeto.

La inserción al grupo, es un punto importante ¿a qué clase de grupo se vincula el adolescente? ¿Qué procesos se hacen presentes en la inserción del joven en grupos infractores? ¿La violencia porque se convierte en el eje rector del sujeto?

6.3 El individuo y sus relaciones

a. Redes sociales

El sujeto se moviliza en diferentes contextos, cada uno de estos exige relaciones complejas donde la manera de relacionarse y desplegarse establecen un punto clave para la constitución del individuo, la teoría de redes busca dar explicación a todas las interacciones que son tejidas en pro del desenvolvimiento humano, gestando cultura, trabajo, familia, entre otros. Henao (1998), citando a Suarez, muestra como el sistema de redes es un conglomerado básico de toda actividad humana “una red no puede existir y desplegarse en el vacío, porque requiere de operadores concretos; es decir, cuerpos y estructuras conjugadas en prácticas, códigos y productos socioculturales, en las que se movilizan diversos modos de transacción social formando un conjunto complejo de interacciones” (Pág. 13)

En este sentido, la búsqueda, realización y significación de diversas prácticas van ligadas al posicionamiento del sujeto dentro de su rol como ser social, pero al mismo tiempo, se constituyen a partir de una serie de intercambios con otro que le permite reafirmar su posición y ser parte de las diversas dinámicas. Una red puede constituirse desde un nivel micro, con disposiciones cerradas donde los vínculos son exclusivos, hasta disposiciones amplias donde un gran compuesto de sujetos y redes pueden hacer parte; un mismo individuo puede movilizarse en diversos sistemas y redes promoviendo sus propias construcciones en un devenir relacional que le permite movilidad en el mundo y formas de subsistencia. Este sistema tanto el interno como el exógeno permite establecerse no solo como parte de lo individual y social sino pertenecer a lo institucional.

En este sentido, el estudio de red permite un análisis profundo de las relaciones en dimensiones que facilitan su comprensión, Henao (1998) manifiesta al respecto “el análisis de red sirve para extraer de un sistema más amplio y con propósitos analíticos, conjuntos más o menos complejos de relaciones” (Pág. 46).

Las unidades permiten realizar una comprensión del mundo a partir de diversos sectores, de esta fragmentación se logran determinar en detalle los funcionamientos propios de cada red en las que se mueve el sujeto, logrando identificar rasgos sociales y subjetivos de su comportamiento. Dentro de esta cadena se proponen dos aspectos claves específicos mencionados por Henao (1998): “densidad y composición de la red,

dispersión y accesibilidad” (Pág. 26), estos atributos respectivamente comprenden los contactos reales y posibles que logra establecer el sujeto, los diversos focos o microsistemas relacionales direccionados hacia otros sujetos o instituciones, la territorialidad o contextos en que se ejercen las diversas redes y la facilidad que presenta un sujeto de ingresar a las diferentes redes propuestas por su medio.

Cabe destacar los atributos funcionales que posee la red para el sujeto y para la sociedad según las formas en que son establecidas, la multidimensionalidad y versatilidad donde se logran evidenciar las características, funcionalidades y diferencias entre redes según las proporciones de sus vínculos y los componentes que subyacen a las mismas, Henao (1998), afirma “las redes ofrecen posibilidades de describir el espacio compuesto por las relaciones existentes entre elementos pertenecientes a un solo conjunto.” (Pág. 27)

Así, en los conjuntos propuestos por un mismo individuo se realizan descripciones diferenciadas entre redes, es decir, cada grupo de red establece dinámicas diferentes propuestas por los integrantes y posibilitan generar espacios heterogéneos según cada participante y los espacios propuestos.

A modo de conclusión, se logra establecer la red como un elemento de fragmentación de análisis que permite subdividir elementos macro en diversas unidades para generar elementos de comprensión sobre las relaciones de cada uno de los sujetos

inmersos en la sociedad. La subjetividad y el desarrollo de diferentes patrones de comportamiento son fomentados por las diferentes maneras de relacionarse, así, comprender la red implica conocer los contextos inmediatos y sus ofrecimientos.

b. El sujeto en sociedad: modelo ecológico

El primer aspecto clave que se evidencia a partir de esta teoría es la concepción de desarrollo, donde se evalúan los elementos del entorno y las interacciones que se gestan entre sus participantes, este desarrollo específico crea movilizaciones en cada sujeto que le permiten generar correlación entre los diferentes contextos en los que se desenvuelve. Bronfenbrenner (1987), define el modelo ecológico en relación con el desarrollo desde la siguiente perspectiva “se concibe el modelo desde la persona en desarrollo, del ambiente y, especialmente, de la interacción que se desenvuelve entre ambos [...] por lo tanto se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.” (pág. 21)

Esta relación se constituye en el sentido de la capacidad del sujeto para adaptarse al cambio, como se desenvuelve en relación con las dinámicas presentadas por el entorno y logra comprender las alternativas que ofrecen los diferentes entes sociales para su formación y la adquisición de roles específicos.

En este sentido, se establece el modelo ecológico como una propuesta fundamental para la comprensión de los fenómenos sociales que acontecen en todos los planos del sujeto, donde permite apreciarse una estructura de mutua inclusión y ofrecimientos entre los diferentes agentes sociales.

Estas relaciones son reguladas a la vez por un espacio definido entre ambientes, instituciones y actores que promueven y hacen posible los mecanismos de interacción propios de cada individuo, este concepto es definido como “ambiente ecológico” “donde se proponen dinámicas diferenciadas que aportan a la constitución del sujeto en desarrollo. Bronfenbrenner (1987) define el concepto de ambiente en este sentido “el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas” (Pág. 21)

Este concepto como lo afirma el propio autor difiere de manera substancial de otros enfoques en cuanto contenido y estructura, su conformación se ve ligada a la explicación de cada uno de los entornos del sujeto evidenciados en diferentes organizaciones donde se establecen interacciones específicas. Sin embargo, aunque este sistema está predispuesto no se concibe a los integrantes como agentes pasivos en recepción directa con lo que ofrece cada entorno, por el contrario tienen la capacidad de reaccionar y decidir ante aquello preestablecido. Bronfenbrenner (1987), citado por Lacruz (2007), propone al sujeto perteneciente a este modelo “no como un mero objeto pasivo de su entorno. La influencia es bidireccional y se refleja en distintos campos de ascendencia”. (Pág. 208)

Esto indica que aunque el modelo se percibe como un conglomerado de experiencias que afectan al individuo y sus entornos, no cabe la posibilidad de pasividad, la bidireccionalidad y mutua influencia son factores claves para la comprensión del sujeto en sociedad, proponiendo lo sistémico como una construcción propia de la interacción.

Así, para la comprensión esquemática de estos factores se dan una serie de estructuras específicas de contención, donde se movilizan diferentes dinámicas, desde el nivel micro hasta el nivel macro.

- Concepto de díada

El nivel más primario de interacción es concebido como *díada*, se constituye por interacciones recíprocas entre dos sujetos, donde el desarrollo de uno contribuye necesariamente con el desarrollo del otro. Bronfenbrenner (1987), plantea “si comenzamos en el nivel mas interno del esquema ecológico, una de las unidades básicas de análisis es la díada, o sistema de dos personas [...] el reconocimiento de esta relación nos da la clave para comprender los cambios evolutivos no solo del niño sino también de los adultos” (pág. 25).

En este sentido, este concepto inicial busca llevar a la deliberación sobre la importancia de las relaciones desde su punto más básico, los aportes específicos que promueve la interacción entre dos sujetos, adicionalmente de la posibilidad de generar

conexiones externas a la díada que ofrecen herramientas al individuo para la interacción entre entornos, la participación de un tercero en una dinámica dual media la efectividad del desarrollo dentro del modelo ecológico. Bronfenbrenner (1987), refiere sobre el lugar del otro en el concepto de díada: “El principio tríadico es válido para las relaciones entre entornos, por lo tanto se considera que la capacidad de un entorno para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y naturaleza de las interconexiones sociales entre los entornos.” (Pág. 25)

Bajo esta propuesta, se enlazan comunicación que permiten verificar la importancia de la díada y las relaciones externas que se tejen en torno a ella, en primer lugar la participación conjunta como un elemento de relación propio entre dos sujetos que promueve un principio de interacción básica y además la posibilidad de establecer espacios de encuentro con comunicación, esta definición incluye la posibilidad de accionar y decidir el posicionamiento como sujeto frente a los ofrecimientos de las demás personas. En segundo lugar la comunicación como vía de integración y conocimiento de los diferentes sistemas, donde se permite el paso de socialización y tejido relacional entre diferentes actores, por último información de cada entorno sobre otro, donde se evidencian y establecen las características y elementos propios de cada sistema, para definir e integrar al sujeto en las dinámicas propias del contexto donde se puedan asumir herramientas para enfrentarlo.

Estos elementos permiten elaborar transiciones ecológicas, estas transiciones implican asumir diversas funciones en coherencia con el contexto planteado, los roles

asignados socialmente y la forma como son asumidos por cada individuo, bajo esta lógica se implementan expectativas y formas de relación de acuerdo con el rol predispuesto y la forma como ejerza esa determinada función social.

En este sentido, se comienzan a gestar contextos donde las acciones y transiciones repercuten de forma directa o indirecta, permitiéndole constituirse como parte de un conglomerado social. Estos entornos son definidos como microsistema, mesosistema, macrosistema y exosistemas como conjunto de entornos diferenciados pero contenidos entre sí.

- Concepto de Microsistema

Bajo el concepto de microsistema se concibe la característica de actuación continua del sujeto, sus acciones influyen directamente en los elementos de su entorno inmediato, generando desarrollo e interacción con aquellos que lo rodean de manera adyacente. Bronfenbrenner (1987), define el microsistema como “un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.” (Pág. 41)

Este primer punto establece no solo las relaciones que se constituyen entre los participantes sino la percepción que cada uno asume de esta interacción, así, se busca

comprender las relaciones entre sujetos en lugar de la relación entre el sujeto y el entorno. Dentro de esta perspectiva, con el fin de comprender como se ejercen estas relaciones se establece el concepto de rol, definido por Bronfenbrenner (1987), como: “un conjunto de conductas y expectativas que se asocian con una posición en la sociedad.” (Pág. 42)

Estas posibilidades de atribuir determinados roles a las personas que nos rodean proponen una noción que se extiende más allá de la “categorización” y permiten en el desarrollo del microsistema adoptar mecanismos de interacción común, donde cada sujeto desarrolla acciones que le otorgan un lugar social y de relación.

- Concepto de mesosistema

El concepto de mesosistema hace referencia a las correlaciones existentes entre distintos contextos que colindan con el sujeto, allí se integran diversos microsistemas con los que interactúa el ser humano y que se desarrollan dentro de un plano específico que los integra. Bronfenbrenner (1987), define el mesosistema como “un conjunto de microsistemas, se forma o se amplía cuando la persona en desarrollo entra a un nuevo entorno.” (Pág. 44).

Esta definición corresponde a la composición de varios entornos entre sí, que se vuelven incluyentes en la medida que un mismo sujeto logra conectarlos, vivenciarlos y

ejercer practicas sobre ellos, generando redes y elementos de comunicación que le permiten el vínculo y la generación de conocimiento frente a los diversos entornos.

- Concepto de exosistema

En el exosistema la posibilidad de participación de los sujetos es limitada, sus actividades no influyen directamente en la movilización del entorno, sin embargo, las acciones que se ejecutan dentro de este espacio determinado si pueden afectar substancialmente al individuo de forma directa o indirecta. Bronfenbrenner (1987) define el exosistema (1987), como “uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno” (pág. 44).

Estos espacios, aunque aparentemente aislados representan para el sujeto una asociación específica que, como consecuencia, lo involucran e influyen según los ofrecimientos que se establezcan desde determinados sistemas.

- Concepto de macrosistema

Finalmente, el macrosistema se relaciona con entornos y elaboraciones globales, donde el sujeto está inmerso, son aprehendidos y reconstruidos por el individuo y la sociedad según su propia estructura, el sistema implica la noción cultural e ideológica

que es propia de cada persona, con la que crece y se relaciona en su desarrollo.

Bronfenbrenner (1987) lo define como “el macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias” (pág. 45)

En el exosistema no solamente se hace referencia a la composición social o los status manejados en la misma, sino también a la percepción que cada sujeto tienen del movimiento cultural, de su desarrollo dentro de determinadas prácticas y ofrecimientos, la visión de los líderes, las problemáticas y los sistemas regentes.

Finalmente, recogiendo los apartados visualizados anteriormente, se logra establecer el modelo ecológico como un elemento relevante para conocer las relaciones sociales de manera clara, obteniendo patrones específicos de estudio que involucran espacios ligados desde lo interno hacia lo externo permitiendo abarcar todas las áreas de relación social del sujeto. Lacruz (2007) presenta un esbozo sobre la importancia del modelo ecológico “este diagrama presenta la ventaja de permitir una formula ordenada para el análisis de la realidad social (de los entornos en los que participa el individuo), pero incorporando también el significado que para la persona presenta la situación de análisis (desde el microsistema o entorno íntimo del sujetos hasta el macrosistema, que requeriría un mayor grado de abstracción” (Pág. 208).

La propuesta del modelo finalmente, nos permite comprender el funcionamiento del individuo en relación a todos los factores que lo contienen e influencia. Un solo sujeto no debe ser comprendido como una entidad aislada sino como un conjunto de relaciones familiares, escolares, laborales, que a su vez se encuentran inmersos en una cultura y normatividad social determinada. Se logra evidenciar a través de la propuesta ecológica la adaptación del sujeto a su ambiente, mostrando diversas características y abarcando el plano individual y social, se logra reconocer la interacción como elemento clave en la construcción del comportamiento y uno de los cimientos de los diversos fenómenos sociales.

c. El sujeto y las narrativas

La autonarración consiste en generar la historia del sujeto en un proceso relacional donde la singularidad del sujeto se ve mediada por elementos adicionales que se construyen en sociedad. El autoconcepto verbalizado por el sujeto se visualiza más allá de una estructura privada es un elemento que se construye y manifiesta en lo público, esto significa, que aunque existan construcciones subjetivas existen paralelamente componentes sociales que contribuyen a “formar” el ser humano.

En este sentido, cabe preguntar ¿Qué elemento media la relación en su paso de lo interno a lo externo? Esta pregunta remonta a las construcciones del lenguaje, a las historias de vida, las biografías, los conceptos que se tienen sobre sí y sobre los demás

que son evidenciados en el devenir diario “las relaciones con los demás son vividas de forma narrativa” (Gergen, Pág. 155). Nuestra historia personal muestra a los demás quiénes somos y a la vez conocemos a los demás por sus propias historias.

En este sentido Gergen (2002) define autonarración como “se referirá a las explicaciones que un individuo brinde acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo.” (Pág. 155)

Así, la autonarración se distingue como un recurso de la palabra, donde se manifiestan hechos y una temporalidad específica que da cuenta de los acontecimientos vividos por el sujeto. Esta característica se media por recursos conversacionales donde se genera una línea de procesos flexibles, modificados a partir de las construcciones y reconstrucciones que se generan en la vida cotidiana.

6.4 La norma, el sujeto y lo institucional

Un elemento clave en la comprensión de la norma es la institución, como mecanismo regulador representado desde las sociedades más primarias su fundamentación consiste en generar un orden social específico que dé cuenta de procesos “asertivos” para el sujeto en cuanto a su desempeño en comunidad. Estas pautas devienen de una implementación histórica específica transmitida de generación en generación y que adquiere mayor consistencia a medida que sus participantes ejercen

y funcionan dentro de sus imposiciones. Berger y Luckman (1968), afirman: “las instituciones implican historicidad y control. Las tipificaciones reciprocas de acciones se construyen en el curso de una historia compartida no pueden crearse en un instante” (Pág. 76).

En este sentido, se ofrecen para los miembros de una misma sociedad una conciencia en colectivo que trasciende la individuación para crear un individuo en masa que construya y se adapte junto a los demás miembros las normas, vivencias y reglamentos necesarios para el proceso de inserción social. Sin embargo, la transgresión a esta institucionalización puede darse de manera frecuente, sobre todo, en aquellos individuos jóvenes que son insertados en un “qué hacer” que no ha sido creado por ellos y que se da bajo una imposición donde su constitución le es ajena a sus propios deseos de vida. De este modo, surge un enfrentamiento específico entre aquel que impone y aquel que ingresa a la normatividad, creando fracturas en las adquisiciones que realizan los jóvenes para confrontar por sus propios medios lo que impone la institución.

Berger y Luckman (1968), proponen la norma institucional como un elemento borroso de comprensión: “para los hijos, el mundo que les han transmitido sus padres no resulta transparente del todo; puesto que no participaron en su formación, se les aparece como una realidad dada que, al igual que la naturaleza es opaca al menos en algunas partes.” (Pág. 76).

Bajo esta perspectiva, se muestra lo institucional como un mecanismo objetivo, que en su mayoría conserva su esencia a pesar de las innumerables generaciones que pasan

por su régimen y los intentos de derribar sus principales elementos, no se generan cambios de un momento a otro, simplemente surgen aspectos paralelos que intentan oponerse a los ofrecimientos impuestos, el precio que paga el individuo por esta decisión lo convierte en un ser aislado de algunos procesos convencionales, sin embargo se considera tan importante esta oposición como estudiar a fondo las imposiciones reales de lo que se ofrece, porque deliberadamente la institución es aquella que moviliza la mayoría de elementos sociales vividos a diario, ejerce procesos de “producción y construcción humana.”

6.5 Representaciones y escenarios del sujeto

Ante la necesidad de comprender las particularidades del sujeto en su actuación social y los modos de interacción, se abordan las teorías de Erving Goffman , como elemento fundamental para entender las características de rol, cuerpo e interpretación de la experiencia, las cuales permiten una mirada integral del ser humano en su campo social. Estas teorías específicamente nos permiten vislumbrar la negociación permanente existente entre el sujeto y sus redes, así mismo como la comprensión de lo subjetivo, lo instrumental y lo simbólico.

En primer lugar, en relación con la interacción Goffman afirma: “De modo que lo que el individuo en parte debe llegar a ser para sí mismo es alguien cuyas apariencias sus otros pueden entender como normales.” (Goffman 1979, pág. 277)

Respecto al anterior apartado, se puede establecer un compromiso social (que no siempre dirige a una sociedad moralmente constituida) donde el sujeto se presenta como un miembro potencial, con cualidades y características similares que le otorgan el derecho de ser y pertenecer a determinado grupo o entorno, sus relaciones internas y externas, se dirigen hacia el ser aceptado, creando incluso una dicotomía entre la subjetividad y la *fachada*, sin hablar de una partición de personalidades, se puede referenciar un montaje y una actuación distinta para cada tipo de entorno. Aquí aparece uno de los primeros aspectos relevantes mencionados por Goffman *El Rol* definido como:

“Una aceptada vinculación al Rol, una demostración de la cualificación y capacidad para desempeñarlo; y un activo y espontáneo involucramiento en la actividad del Rol. [...] Abrazar un rol es desaparecer en el yo virtual de la situación, ser visto por completo en términos de la imagen y confirmar expresivamente que uno lo acepta.”

Sin embargo, un rol, como cualquier buena actuación necesita un performance completo, el cual en la mayoría de situaciones se inicia desde una herramienta fundamental de interacción: *El cuerpo*. El cuerpo es contenedor de numerosas simbologías que buscan proyectar constantemente hacia el exterior las necesidades subjetivas o en otras ocasiones busca modificar esas subjetividad para crear un vehículo- de aceptación social. Sea cual sea la relación sujeto- corporalidad siempre se convierte en un elemento comprensivo de lo que quiere demostrar cada persona.

Delgado (2006), se refiere a lo corporal de la siguiente forma: “El cuerpo ha visto reducida su función a la de vehículo sustantivo de la subjetividad y, como recordaba Elisabeth Grosz, no se ha reconocido la posibilidad de que el cuerpo no sea en realidad el resultado sino la fuente misma de esa subjetividad, el lugar sobre cuya superficie un orden socio-espacial determinado inscribe sus demandas y materializa sus discursos” (pág. 113-114)

En este sentido, entendemos el cuerpo como un mecanismo de interacción que media no solamente lo instrumental sino también simbólico, creando una ruta para comunicarse con el mundo externo, donde la subjetividad juega un papel fundamental conjugada con la proyección que desea exponerse socialmente.

Según lo anterior, se puede establecer desde una mirada general de la teoría como la relación entre cuerpo – rol – y contexto social son fundamentales para constituir al sujeto social y lograr crear relaciones que lo involucren asertivamente en la comunidad (o comunidades) a las que desea pertenecer, creando para cada contexto una representación diferente.

7. MÉTODO

7.1 Enfoque Metodológico Cualitativo

La investigación que aquí se desarrolla se inscribe dentro del marco del enfoque cualitativo; Santana (2010) la define como el tipo de investigación que permite comprender e interpretar la realidad social circundante y acercarse al conocimiento de las problemáticas sociales desde el sujeto mismo y desde su contexto natural.

7.2 Tipo de investigación descriptiva

Lo que se pretende con esta investigación es seguir estrechamente los parámetros del método científico para poder alcanzar uno de sus cuatro objetivos que es poder describir el suceso o fenómeno en cuestión, encontrar relación entre las variables sin que implique causalidad, por ende, recurriremos a definir los sucesos y se busca demás enfatizar en las similitudes más que en las diferencias.

Por lo anterior, para llegar a ese fin es necesario “pedirle a los participantes que describan sus experiencias en forma tal que sea significativa para ellos” como menciona Collier (1996).

7.3 Diseño metodológico.

- **Sincronía y diacronía**

Según Bericat (1998), la realidad social “es una realidad dinámica y cambiante, un continuo flujo heraclitiano que no conoce el reposo, una cadena de acontecimientos

que se suceden en el tiempo” (Pág. 66), medida por esa categoría humana llamada temporalidad con la que se comparan movimientos y acontecimientos, es decir, como menciona el autor se pueden “percibir los fenómenos desde una doble perspectiva metodológica, estática y dinámica, sincrónica y diacrónica” (Pág. 66).

Teniendo en cuenta los postulados de Beltrán citado por Bericat (1998), “la sociología en tanto sociología histórica, es una sociología sin embargo no orientada al estudio del pasado, sino al estudio de la ineluctable historicidad de un presente que solo puede ser real en el límite entre lo que ha sucedido en el pasado y lo que sucederá en el futuro” (Pág. 67), es decir, si bien se pueden llevar a cabo estudios de un supuesto momento presente esto no quiere decir que la realidad sea estática, es tan solo el resultado de una mirada específica del fenómeno, que no es única ni totalizante si contemplamos también una mirada dinámica.

Cabe resaltar que la presente investigación pretende trascender la causalidad entre los elementos que conforman el fenómeno sin descartar la presencia de conexiones entre los mismos. Del mismo modo, el diseño propio del objetivo planteado anudado al análisis del cambio social en donde el interés se encuentra en entender la dinámica del cambio observados en un fenómeno, teniendo como foco el proceso llevado a cabo dentro del mismo y todas las conexiones que pueden existir, que como ya se mencionó, no implica causalidad.

7.4 Población objetivo

El trabajo de investigación se llevará a cabo con la participación de tres jóvenes de 17 años, en actual situación de infracción. Los tres casos para el momento de la investigación los sujetos estaban vinculados al sistema educativo y hacen y/o hicieron parte de un programa de acompañamiento psicosocial.

- **Caso No. 1**

Adolescente hombre de 17 años de edad, curso grado undécimo de bachillerato vive con su madre, su hermana, su tía y su prima. Estuvo vinculado a un programa de resocialización por consumo de drogas y problemas familiares.

- **Caso No. 2**

Adolescente mujer de 17 años de edad, curso grado octavo de bachillerato vivió con su madre, su padre y su padrastro hasta los 12 años de edad, posteriormente solo con madre y padrastro. Ha presentado problemas delictivos tales como agresión física, consumo y venta de estupefacientes, estuvo vinculada a un proceso de acompañamiento psicosocial.

- **Caso No. 3**

Adolescente hombre de 17 años de edad, curso grado noveno de bachillerato y vive con su madre, su hermana menor y su hermano mayor. Actualmente se encuentra a

un proceso de resocialización al cual fue sometido como penalización por el acto de infracción cometida – hurto -, cumple una penalización por alrededor de un año en el que debe presentarse periódicamente a una fundación en la que recibe orientación psicosocial y la inasistencia al sitio podría acarrearle una pena mayor.

7.5 Técnicas

a. La entrevista, el contexto social y la construcción del sentido

Según Delgado y Gutiérrez (1995), "La entrevista es un acercamiento a la figura del individuo como un actor que como diría Goffman desempeña, dramatizándolo, un cierto modelo de rol social" (Pág. 505-518)

Para llegar a conocer las realidades y significaciones que el sujeto hace frente a situaciones que le son propias o no y a problemáticas específicas como la delincuencia y la infracción, la entrevista se desarrolla como una posibilidad que da lugar al sujeto a organizar mediante su discurso las construcciones que ha llevado, lleva y llevara a cabo.

El objetivo de las entrevistas que se llevaran cabo serán siguiendo a Ávila (1989; 20):

1. La recolección de información acerca del sujeto o sujetos entrevistados.
2. El establecimiento de un rapport positivo, que facilite la recogida de información y la elaboración con las intervenciones posteriores.

3. La inclusión de un cierre del proceso: devolución o encuadre.(pág. 518)

La entrevista individual abierta propenderá a poner al sujeto en función de su expresión verbal, para poder así determinar los discursos arquetípicos del individuo en su grupo de referencia. Por lo tanto Gerth y Mills (1984), proponen "sirve para dar la palabra social a la estructura del carácter de un sujeto arquetípico en el plano interactivo de relación del carácter personal con el otro generalizado, esto es, en el ámbito de la integración relativamente estabilizada de la estructura psíquica del organismo con los roles sociales de la persona" (Pág. 518)

Como formulaba Goffman (1973) "la entrevista individual abierta es un proceso de interacción específico y parcialmente controlado en el que el interlocutor informante construye arquetípicamente una imagen de su personalidad, escogiendo una serie de materiales biográficos y proyectivos de cara a su representación personal" (Pág. 505-518), es en este sentido, que el sujeto es en un escenario, un actor que se representa mediante su repertorio y es este último quien da cuenta del personaje que se está interpretando, como lo indican además Delgado y Gutiérrez (1995).

b. Cartografía de redes

Por medio de la cartografía se logran establecer análisis de relaciones más complejas logrando divisar el desenvolvimiento del sujeto en sociedad y los elementos

relevantes que impactan su comportamiento. Arcila (1998), define la cartografía social en análisis de red como “un elemento que sirve para extraer de un sistema más amplio y con propósitos analíticos, conjuntos más o menos complejos de relaciones; puesto que siempre estamos delimitando unidades prácticas para el estudio y no el mundo total.”

(Pág. 27)

Es decir, que existen atributos de interacción que median ciertas características visualizadas en lo subjetivo y en lo público, elementos de relación que logran dar cuenta del actuar del sujeto y de las diferentes redes que se constituyen en la vida diaria. Arcila (1998), menciona aspectos fundamentales en el análisis de red y cartografía social:

- Intensidad: definida como la experiencia duradera y compartida entre los diferentes sujetos pertenecientes a una misma red.
- Durabilidad: contactos que se mantienen activos durante las diferentes unidades de tiempo.
- Frecuencia: tipo de práctica sociocultural que vincula a los integrantes entre sí. Esta mediado por la cultura y crea nexos de relación diversos según el tipo de actividad,
- Contenido representado en los siguientes puntos:
 - Atributos estructurales: el tamaño de la red que genera el sujeto.
 - Densidad: donde se verifican los contactos reales de la red, es decir, aquellos que se sostienen y generan una cantidad posible de relaciones.

- Composición: donde en una misma red se logran evidenciar los diferentes microsistemas sociales.
- Dispersión: se refiere a la territorialidad que contiene los diversos componentes.
- Accesibilidad: se refiere a los mecanismos para ingresar a una red determinada y como se establecen los diferentes consensos.
- Atributos funcionales: se establece por la cercanía y el fortalecimiento de las diferentes relaciones.

A partir de estas características se logran visualizar los aspectos sociales más importantes de cada uno de los sujetos, estableciendo un mapa descriptivo donde se muestran los vínculos más inmediatos hasta los más abstractos. En perspectiva, se establece una capacidad explicativa más amplia donde se pueden establecer un mayor número de elementos para comprender el comportamiento. Adicionalmente, se logran establecer los diferentes agentes que participan en conjunto de red para percibir de manera integral una problemática específica.

7.6 Tipo de análisis

- **Análisis de contenido.**

El tipo de investigación a la que se inscribe el presente trabajo se da bajo perspectivas explicativas que hacen viable el trabajo teórico y práctico claro, y que le

servirá a este último como foco explicativo del trabajo a desarrollar; comprendiendo así los relatos (orales o escritos) que serán suministrados por los tres sujetos de investigación. En este sentido, el análisis de contenido enmarcará lo expuesto.

El análisis de contenido según, Alonso (1995), tiene su especificidad en un elemento que va más allá de la interpretación de la expresión que hace el sujeto, va en vía, al análisis de dicha expresión, traspasando el umbral superficial de la aprehensión de lo meramente dicho. Si bien, como lo menciona el autor, este tipo específico de análisis tiene su objetivo en la categoría de la expresión inicialmente no verbal, lo hace también con el lenguaje oral y escrito, este último puede ser propiamente llevado a cabo por el sujeto de análisis o por la transcripción que se haga de su expresión oral.

Alonso (1995), refiere al respecto de las producciones orales o escritas:

“ Las expresiones verbales pueden producirse en dos formas distintas: como expresiones orales o como expresiones escritas. Se trata de dos modos de expresión verbal que suelen originarse en contextos diferentes. Sin embargo, para poder manejarlas con comodidad como “expresiones-objeto”, el análisis de expresiones orales se realiza a partir de transcripciones escritas de la misma” (pág. 179).

El análisis de contenido distingue tres niveles: el sintáctico, el semántico y el pragmático, cuyo objetivo de clasificación radica en una supremacía de análisis, más

allá de la interpretación, la permanencia en un primer nivel –sintáctico- sería, por ende, una simple alusión al substrato fonológico y morfológico del texto.

Por último, este tipo de análisis puede concebirse, como lo indica el autor en un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que, se presente el cuerpo textual de manera transformada.

Alonso (1995), postula: “ el meta-texto es producto del investigador, a diferencia de lo que normalmente ocurre con el corpus, pero debe ser interpretativo conjuntamente con este. El resultado es una doble articulación del sentido del texto y del proceso interpretativo que lo esclarece” (pág. 182).

a. Líneas narrativas

Con el fin de establecer un análisis que comprenda no solamente el hecho narrativo sino, adicionalmente, los procesos espacio-temporales en los que se han desarrollado dichos discursos se da paso a las líneas narrativas comprendidas como un esquema de contenidos históricos donde se logran evidenciar procesos secundarios a los demostrados en la entrevista.

Para su realización según Spink (1999) se utiliza el siguiente proceso:

1. Elaboración de la entrevista haciendo énfasis en la temporalidad, espacio e importancia impuesta por el sujeto en la narración.
2. Ubicar los hechos en un diagrama fechado donde se logren establecer claramente los elementos cronológicos.

Se debe tener en cuenta que los factores evidenciados por el sujeto no siempre están determinados por temporalidades claras, por lo tanto es necesario apoyarse en otros elementos de análisis que permitan una visión integral del discurso.

Este mecanismo es apropiado en la medida en que como recurso analítico busca marcar cronológicamente los eventos diferenciadores y relevantes en una entrevista, mostrando una perspectiva implícita en los hechos narrados que muestran situaciones paralelas que pueden ser indagadas para análisis posteriores.

Finalmente, como recurso investigativo permite la organización sintética de la información y búsqueda de puntos clave en la historia del sujeto.

b. Mapas de asociación de ideas

Ante la necesidad de facilitar la interpretación en los procesos comunicativos, los mapas de asociación de ideas buscan preservar la secuencia del habla y la interacción entre interlocutores visualizando la entrevista como un todo que a su vez comprende un plano esquemático, que orienta el sentido de aquello que se expone.

Los mapas de asociación de ideas se conservan totalmente abiertos para dar paso a la conjugación entre el análisis de contenido y las categorías planteadas, logrando incluir más o menos, en relación a las características de flexibilidad de las que dispone el discurso.

Para esta técnica se utiliza un proceso específico evidenciado en los siguientes pasos:

1. Se utiliza un procesador de datos de texto para el manejo de la entrevista.
2. Se construye una tabla con una serie de columnas divididas en las categorías a trabajar (conservando adicionalmente espacio para otra columna si se hace necesario)
3. Se transfiere el contenido de la entrevista a las columnas respetando el orden del dialogo (Spink 1999).

Este proceso de sistematización permite realizar las comparaciones entre diálogos y evidenciar aspectos claves del discurso facilitando el proceso interpretativo.

Posteriormente, se realiza la construcción del árbol de asociación donde se permite un recurso para entender como determinado argumento construye un sentido específico, generando un flujo de asociaciones y la edificación de determinados argumentos. En este punto se incluyen no solo las respuestas del entrevistado sino las preguntas realizadas por el entrevistador y las apreciaciones comprensivas del entrevistador.

7.7 Tabla de categorías

TEMÁTICAS	CATEGORÍAS	TÉCNICAS
1. Cuerpo	<p>➤ Como elemento emergente de comunicación, se compone de dos enfoques: Instrumental y simbólica. Lo define Delgado (2006) como “El cuerpo ha visto reducida su función a la de vehículo sustantivo de la subjetividad y, como recordaba Elisabeth Grosz, no se ha reconocido la posibilidad de que el cuerpo no sea en realidad el resultado sino la fuente misma de esa subjetividad, el lugar sobre cuya superficie un orden socio-espacial determinado inscribe sus demandas y materializa sus discursos.” De esta manera tal elemento aportaría componentes significativos que serán insumo importante para el análisis que se proyecta llevar a cabo.</p>	Entrevista
2. Redes	<p>➤ Redes/Vinculo: requiere de operadores concretos; es decir, cuerpos y estructuras conjugadas en prácticas, códigos y productos socioculturales, en las que se movilizan diversos modos de transacción social formando un conjunto complejo de interacciones. El posicionamiento del sujeto dentro de su rol como ser social está ligado a los vínculos con los otros que le permiten reafirmar su posición y ser parte de diversas dinámicas.</p>	Cartografía

	<p>Cada una de las redes o vínculos establecidos por el sujeto establece dinámicas diferentes propuestas por los integrantes y posibilitan generar espacios heterogéneos según cada participante y los espacios propuestos (Arcila, 1998).</p> <p>➤ Interacción: la pertenencia de un sujeto a un contexto le exige relaciones complejas donde la manera de interactuar y desplegarse establece un punto clave para la constitución del individuo.</p> <p>Por su parte la subjetividad y el desarrollo de diferentes patrones de comportamiento son fomentados por las diferentes maneras de relacionarse. De igual manera el “ambiente ecológico” cumple un papel fundamental regulando las relaciones por un espacio definido entre ambientes, instituciones y actores que promueven y hacen posible los mecanismos de interacción propios de cada individuo (Bronfenbrenner, 1987).</p>	
3. Significación de la norma	<p>➤ Norma: [institución] cumple un papel fundamental para entender el concepto de norma. Se puede concebir como mecanismo regulador que se fundamenta en generar un orden social específico que dé cuenta de procesos asertivos para el sujeto en cuanto a su desempeño en comunidad (Berger y Luckman, 1968).</p> <p>➤ Elementos de la norma:</p>	Entrevista

	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de tipo generacional (Historicidad). • Conciencia en colectivo que trasciende la individualidad. • Posibilita la inserción social. • Ejerce procesos de producción y construcción humana. 	
--	--	--

7.8 Ruta de investigación

ETAPA DEL PROYECTO	ACCIONES	CONSIDERACIONES INTERNAS.	ESTRATEGIA
RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	Exploración	-INSTITUCIONAL Reconocer los diferentes elementos de la institución donde se remiten los diferentes sujetos en situación de infracción y verificar los elementos pertinentes para la investigación.	Búsqueda de datos Socialización
	Plan de recolección de datos.	Indagación de los elementos significativos del joven, evaluando los factores situacionales respecto a sus vivencias personales, elementos de redes y socialización actual.	Entrevista. Cartografía de redes.
	Análisis de información.	Organización de la información correspondiente a cada sujeto, proceso de análisis y socialización donde se evidencian aspectos claves de la investigación.	Líneas narrativas. Mapas de asociación de

			ideas.
RESULTADOS	Presentación de los resultados.	Contrastación de cumplimiento de categorías, a partir de la información recolectada se pretende aportar elementos (recomendaciones) que den vía a una futura propuesta de intervención.	Socialización.

8. ANÁLISIS

El análisis presentado a continuación se abordará respondiendo a la temporalidad que emerge del estudio de los sujetos de investigación (pasado, presente y futuro); con el fin de tener un plano comprensivo de la historia de vida de cada uno de los casos estudiados. De este modo, y en aras de dar respuesta a los objetivos inicialmente trazados se desarrollarán respectivamente las siguientes categorías: Cuerpo, Redes y Norma.

8.1 CUERPO

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos para la investigación y teniendo como eje central el discurso de los tres sujetos abordados, se desembocó el análisis en el apartado denominado Cuerpo al contrastar con la teoría mucho de lo que el sujeto refería en los encuentros planteados y donde el hilo conductor era su historia de vida. Sin embargo, cabe mencionar que el cuerpo no solo es tanto físico, sino, como lo menciona Delgado (2006) como “vehículo sustantivo de la subjetividad”, es decir, se intentará entender la forma como el sujeto ha utilizado este medio y seguramente será necesario remitirse en su momento a los otros que entran en escena cuando el cuerpo mismo busca expresarse y hacia qué dirige tal comunicación.

Por lo anterior, haremos mención del rol que juegan las situaciones cotidianas de interacción para entender la forma que adopta esta dinámica y de esta manera encontrarle el sentido a las situaciones que el sujeto propone para su vida y que en este caso compete especialmente aquellas que tuvieron relación con la infracción a la norma.

De las denominadas situaciones cotidianas de interacción Marrero citando a Simmel (2001) estos comportamientos menores, de mediocre importancia, son en realidad el “cemento” de la sociedad. Ésta no puede ser entendida como una entidad a priori, preexistente y sustancial, sino como el resultado de un complejo proceso de operaciones de enlace y vinculación. Estas acciones cotidianas serían, pues, operaciones de puesta en forma de la sociedad. (Pág 313), es decir, tal postulado que parte de lo expuesto por Goffman en su momento, valida la importancia que se le otorga a los acontecimientos que marcaron la vida del sujeto durante su trasegar, pero sobre todo, lo válida para que sea el punto de análisis para entender la subjetividad, lo que media las situaciones y el porqué de cada uno de esos elementos.

En ese orden de ideas, debemos hacer referencia al elemento que ayudará a entender la relación del cuerpo con las situaciones cotidianas de interacción y tal conjunción es evidente en su componente dramático como lo nombra Marrero desde Goffman, este enfoque subraya el componente dramático de la constitución del sujeto, lo esencial de la puesta en escena y el rol del público. Restituye, contra la idea de “autenticidad interior”, el valor de las apariencias en la definición de la situación y en la construcción del sujeto, pues la interacción y la relación con el otro se construyen en

gran medida sobre la base de una información superficial, epidérmica (Pág. 315). Tal aseveración fortalece la idea que se pretende vislumbrar de la importancia del cuerpo en la vida del sujeto y siendo aún más osados intentar dar una serie de sugerencias al momento de plantear una intervención con jóvenes en riesgo, las cuales se mencionarán en apartados posteriores.

Adentrándose ahora en las narraciones de cada uno de los sujetos que hicieron parte de la investigación, se encontraron gran cantidad de elementos que harán parte del análisis pertinente, logrado con base en los postulados abordados desde lo teórico; se hallaron tanto diferencias como convergencias las cuales irán siendo nombradas y analizadas a lo largo de esta sesión.

Partamos de lo que Herrera & Soriano mencionan desde Goffman en *Behavior in Public Places* (1963) cuando las personas están una frente a la otra “Pueden funcionar no sólo como instrumentos físicos, sino también como instrumentos de comunicación», siendo las informaciones que los participantes emiten comunicaciones «incorporadas”. Por ello, la primera regla situacional consiste en la “gestión disciplinada de la propia apariencia o fachada personal” y esto se hizo evidente en cuanto a los tópicos que prevalecían en cada una de las historias de los tres jóvenes investigados, en las que se detectó la dimensión comunicativa que podría llegar a tener el cuerpo propiamente dicho y todo lo que con el relaciona cada uno de estos sujetos, pero más interesante aún las diferentes formas que este puede llegar a adoptar dependiendo de la especificidad del caso, como herramienta, como medio o como fin. Por tal razón, en los tres casos se

pudo observar como de una u otra manera mostraban y comunicaban de diversas formas a esos círculos en los que su vida se desenvuelve, lo que pretendían con el límite existente o inexistente, además de exigirle a esos otros cierta demanda ya fuera real o simbólica pero que escondían detrás esa explicación a irrumpir eso normativo socialmente aceptado y que ellos decidieron traspasar.

Según Goffman “en conjunto los participantes contribuyen a una sola definición total de la situación, que implica no tanto un acuerdo real respecto a lo que existe sino más bien un acuerdo real sobre cuáles serán las demandas temporalmente aceptadas” (pág. 1) es en esa medida, en la que el otro externo jugará un papel crucial en el trascendencia del análisis, en donde todo lo que el sujeto muestra con su cuerpo está mediando cada una de esas interacciones y la forma que va adoptando las diversas situaciones en las que se hace partícipe, es el vínculo ese elemento transversal que mediará la forma como la persona se posiciona pero sin olvidar que ese performance en el que se desarrolla la situación cotidiana de interacción ira siendo determinada por situación misma y sus participantes .

En esa medida el cuerpo en tanto físico tiene una dimensión real, sin embargo en este análisis se prepondera eso simbólico latente. Por tanto se establece desglosar el elemento Cuerpo en Simbólico e Instrumental, componentes que se desarrollarán en los apartados propios a continuación y el orden estará determinado por la temporalidad mostrada en el discurso de los tres casos estudiados.

a. LO SIMBÓLICO EN EL PASADO

Lo simbólico se constituye como una construcción en la que el sujeto logra representar elementos significativos para su vida, donde se puede visualizar una intersección entre lo subjetivo y lo social. Berger y Luckman (1968) afirman al respecto: “los procesos simbólicos son procesos de significación que se refieren a realidades que no son los de la experiencia cotidiana”. (pág. 125)

En este sentido, se logra establecer que se concibe como una matriz de significados, donde se conjuga la historia del sujeto en relación con sus construcciones y la relación social que se establece.

Para el caso No. 2 por ejemplo en el que se muestra el discurso en tiempo pasado se puede extraer y entender la funcionalidad que el cuerpo asume para/con la subjetividad de la persona, en donde la menor narra las acciones que llevó a cabo posterior a situaciones que implicaban conflicto o ausencia de un ser cercano, para este caso, el novio:

“ [...] él salió a perseguirme a decirme que por favor no me fuera, bueno me rogó, entonces me devolví, pero seguimos peleando, yo me encerré en el cuarto y me iba a cortar las venas pero mi novio me decía que no por favor, que como lo iba a dejar solo, que él no tenía a nadie más, que él me amaba y pues me quito la cuchilla”.

“[...] lo que pasa es que a mi mamá la llamaron una vez del colegio porque lo que paso fue que una vez yo iba saliendo del colegio y estaba muy triste me sentía deprimida porque había peleado con mi novio y venia un carro y yo me le tiré y pues todos los del colegio vieron que era que yo me le había tirado, pero pues no me paso nada grave”.

De acuerdo al relato de la menor, podemos definir como a través de su cuerpo manifiesta o mejor materializa la percepción que sostiene (en estos dos momentos) frente a la situación problema y/o abandono de comunicación, lo que acciona es, al parecer, un mecanismo de amenaza, llevando a quien es su sujeto de interacción fuera del límite de comportamientos socialmente aceptados, es decir, que ahora que ella tiene el manejo de dicha situación regula los comportamientos de su espectador. Esta interacción se medía entonces por elementos y símbolos que ella convierte en amenazantes, (como la cuchilla), y es por medio de ellos, que accionados mediante el daño de su propio cuerpo, intenta, al parecer obtener las interacciones inmediatas sobre las que trabaja.

En este sentido, como lo describe Marrero citando a Delgado (2006) en su texto *Descenrar al Sujeto*: “El cuerpo ha visto reducida su función a la de vehículo sustantivo de la subjetividad y, como recordaba Elisabeth Grosz, no se ha reconocido la posibilidad de que el cuerpo no sea en realidad el resultado sino la fuente misma de esa subjetividad, el lugar sobre cuya superficie un orden socio-espacial determinado inscribe sus demandas y materializa sus discursos. ”

Es por eso que teniendo en cuenta al autor, la materialización del discurso, se da pues, mediante la ejecución que con o sobre el cuerpo se hace, pues la ejecución va más allá que el proceso dialectico de referir verbalmente a otro una situación particular, por lo cual el sujeto del caso expuesto, por medio de laceraciones y atentados a su propia integridad física logra transmitir el mensaje, siendo este el recurso que le ayuda a alcanzar el objetivo propuesto o el umbral que se ha visto obligada a atravesar como una manera de responder a todas esas dinámicas familiares y sociales en las que normalmente se encuentra inmersa.

b. LO INSTRUMENTAL EN EL PRESENTE

Por su parte, lo instrumental a diferencia de lo simbólico el sujeto ya no busca mostrar eso subjetivo que está emergiendo de sí que en resumen significaría el fin último del mensaje, si no en cambio, utiliza su cuerpo como medio para alcanzar un fin determinado. El caso No. 3 ilustra mejor lo que refiere a lo instrumental, éste dejar entrever otra de las formas como el sujeto puede utilizar su cuerpo para dar a conocer esa subjetividad; este caso a diferencia de los otros dos planteados no muestra ningún tipo de interés por plasmar símbolos como tatuajes, ni busca dañarse, su interés por el contrario es mostrar una imagen mucho más externa y física y no menos subjetiva y simbólica que las anteriores. Es decir, el sujeto no busca expresar algo que de su subjetividad quiere emerger, sino en cambio, da respuesta a todas esas situaciones en las

que se ha visto inmerso por otros actores que directa o indirectamente han incidido drásticamente en la forma que adoptado su vida.

El joven del caso No. 3 manifiesta:

“[Cuchillo] Yo acostumbro a cargarla porque uno nunca sabe que surja algún problema como le dije uno en la calle corre muchos riesgos y uno no sabe que pase algo a lo que tenga que responder, alguna pelea que tenga que ver con mi familia o algo que me hagan a mí.”

En esa medida Goffman en la introducción de *Behavior in Public Places* (1963), sostiene “Cuando las personas están una frente a la otra «pueden funcionar no sólo como instrumentos físicos, sino también como instrumentos de comunicación», siendo las informaciones que los participantes emiten comunicaciones «incorporadas»” (Pág. 62). Por ello, la primera regla situacional consiste en la «gestión disciplinada de la propia apariencia o fachada personal» en este caso y siguiendo con la idea de la importancia del cuerpo como herramienta, el joven del caso No. 3 al portar un arma pretende mostrar ante los otros una imagen de peligro para enviarles ese mensaje y evitar que le hagan algún daño como le sucedió a su padre o a las agresiones a las que está sometida su madre por parte de su propia familia los cuales son acontecimientos que el refiere constantemente en sus narraciones como impactantes para su vida y determinantes en su forma de comportarse. Se ratifica nuevamente desde la teoría de Goffman “Su intención es que tal pretensión de «identidad» sea tomada seriamente y,

con tal fin, busca gestionar y controlarlo lo más posible —mediante sus acciones y comportamientos— la «impresión» que los otros recaban de él” (Pág. 62).

c. LO SIMBOLICO EN EL FUTURO

Para el caso No. 1, se evidencian elementos simbólicos representados en el cuerpo, tatuando elementos que representan de una manera no muy explícita pero que es evidentemente significativa; sucesos, actores o acontecimientos importantes para su vida: “tengo pensado hacerme dos más y ya [tatuajes], en la pierna y en la barriga, quiero hacerme la virgen y quiero hacerme una daga y un cuchillo”

Al indagar sobre las motivaciones que conllevan estas representaciones que desea plasmar en su cuerpo manifiesta lo siguiente:

“No pero ya no, me voy hacer es un payaso, es que yo la otra vez le dije a mi mamá que me lo iba a hacer en la pierna y mi mamá me dijo ¿eso para qué? Si porque yo le tiraba esas indirectas y ella me decía todo por las patas, entonces me lo iba a hacer en la pierna, pero eso en la pierna no me gusta, y en el estómago tampoco porque es que en el estómago duele mucho y es muy lámpara, ¿pero por qué la virgen? No sé yo soy muy devoto, yo cargo los visajes que mi mamá me ha dado, que me comunicación mi abuela, manillas, todas esas cosas así.

Así logramos evidenciar que algo que se mostraba en su discurso como una decisión importante de su constitución se transforma ante la mirada materna, siendo la virgen un elemento que une el vínculo madre – hijo en lo subjetivo, pues ambos poseen una creencia unificada en esta simbología.

Lo ratifica el joven del caso No. 3 de la siguiente manera:

“Me gustaría tatuarme el rostro de mi mamá, porque me gustaría llevarla tatuada para toda la vida. El tatuaje podría significar amor, amistad, comprensión todo lo que ella ha hecho por mí.”

Así el cuerpo se constituye como un elemento que relaciona lo subjetivo en relación a un factor social, donde por medio del tatuaje inscribe elementos simbólicos con la relación materna, aquella que comparte una creencia en común, por ser un elemento tanto subjetivo como social, el discurso del otro es fundamental para tomar decisiones sobre el símbolo, sobre la ubicación y sobre la forma como decide portarlo.

Finalmente cabe mencionar, que si bien, los tres casos estudiados no muestran específicamente relatos sobre lo simbólico y lo instrumental en los tres tiempos referidos, los jóvenes con sus actos dan cuenta del uso de estos estadios en diferentes etapas de su vida, además no se puede hablar de que exista algún tipo de jerarquía en el

proceso, ni que el uno anteceda al otro; lo que se logra entender es que lo simbólico que de alguna manera da cuenta de esa subjetividad que emerge, es un elemento transversal en todo el *performance* que el sujeto quiere que sea su vida y en el que entran a jugar diferentes roles, todas esas personas que hacen parte de sus redes próximas o lejanas, por lo tanto es necesario hacer uso del elemento tangible que da lo instrumental en aras de lograr profundizar en lo que el sujeto realmente es, todo lo que lo llevó a involucrarse en actos de infracción y así encontrar la mejor manera de romper tales dinámicas que lo están empujando a ese tipo de acciones inadecuadas y perjudiciales.

8.2 REDES

El análisis de redes por sujeto permite dar una comprensión integral de las relaciones que intervienen en la subjetividad de cada ser humano y como la interacción se gesta de diversas maneras dentro de cada círculo social. En este apartado se describirán cada uno de los vínculos establecidos por los participantes en su cotidianidad.

- **Sujeto 1**

A nivel familiar se muestra un evento significativo para el sujeto, una red “fraccionada” donde se presenta un padre ausente “mi papá nunca vivió conmigo”, a nivel de familia extensa, amigos y otros participantes de la red, se muestra la importancia de los pares en su pasado, ocupando un lugar privilegiado en su discurso: “si yo le siento un compañero de sexto o séptimo él sabe quién era yo, pero es en el sentido de

calilla, nosotros éramos muy cansones.” Se logra evidenciar, en este sentido, un sujeto en relación constante con el mundo externo, al que además, le atribuye un sentido de su personalidad “*calilla – cansón.*”

Posteriormente, en un plano actual (presente) se sigue posicionando a los actores externos al núcleo familiar como un elemento significativo en la vida del sujeto: “yo con mis amigos soy una persona, ella en realidad a mí no me conoce como soy yo con mis amigos.” En este sentido, se evidencia como el participante crea fachadas para presentarse y adaptarse a los diferentes planos propuestos. Como se presenta en las teorías de performance planteadas por Goffman (1981), esto no significa una dicotomía de personalidad, sino que representa una forma de adaptación a todos los planos sociales donde se debe movilizar. Se afirma: “Performance no depende primariamente de los movimientos psicológicos y de la sinceridad del actor, sino de que el mismo este socialmente autorizado para asumir un cierto personaje o rol y haga el necesario “cuidado” y coherencia expresiva.”

Finalmente, respecto a las redes, se logra visualizar un sujeto que proporciona diferentes roles y fachadas dependientes al plano social, sin embargo estas movilizaciones se gestan según el grado de confianza y las actividades desarrolladas con cada uno de los grupos, como se mencionó anteriormente, no se percibe como una personalidad bifurcada sino un mecanismo que utiliza el sujeto para destacar en el espacio relacional donde se gesta la relación.

- **Sujeto 2**

En las redes propuestas por este sujeto se evidencia una estructura familiar fragmentada, un episodio significativo (que según ella marca el inicio de su comportamiento infractor), es la separación de su padre del núcleo familiar: “mi papá vivió conmigo hasta hace como tres años, él vivía aquí y mi padrastro también es que la casa es prácticamente de mi padrastro, él lo dejaba quedar aquí por mí, porque sabía que si él se iba yo me iba a poner triste,[...]cuando mi papá se fue ahí yo me empecé a ir de la casa.”

Este evento que tiene lugar en el pasado, comprende también otros actores externos que intervienen en su comportamiento, y que se atribuyen además a interacciones abandonicas o de permanencia, donde el sujeto se moviliza ante la posible ausencia de las figuras masculinas en su vida. Como lo relata el siguiente apartado: “El primero de enero conocí a mi novio y deje las drogas, poco a poco fui fumando cigarrillo y a medida del tiempo lo fui dejando [...] desde que estoy con el he cambiado bastante”.

Sin embargo, no tomamos esto como un desencadenante de causa-consecuencia, sino como producto de diversas relaciones y construcciones subjetivas donde se desarrollan una serie de estrategias para movilizar el entorno que la rodea. Como afirma Goffman: “Por tanto, la acción social siempre es performance, representación para un público y esto constituye un aspecto esencial de su ‘sentido social’.”(1987)

- **Sujeto 3**

Para este sujeto se presenta un marco parental idealizado donde la ausencia del mismo hace de su descripción un ideal, que si bien se enmarca como un evento trágico como lo demuestra en la siguiente cita: “A él lo mataron, pues no sé, prácticamente lo único que sé es que fue por un amigo que andaba en malos pasos y se desquitaron con él”, lo connota como un ser ‘positivo’ para su vida. Desde su condición actual relata la siguiente descripción: “Mi papá siempre hay un recuerdo de él que me decía que estuviera pendiente de mis hermanos y mi mamá, y hasta el momento que estuvo dio una buena educación ”

Sin embargo, como se ha mencionado a lo largo de la investigación, las relaciones asertivas o negativas en el transcurso de la vida no es un elemento unicausal de los comportamientos infractores, sino que también influyen un conglomerado de redes que contribuyen a la construcción subjetiva de diversos comportamientos. Como afirma Cerbino (2004): “los diversos elementos constituyentes de las conductas antisociales delictivas, no determinan, como muchos de los autores lo citan, una determinación causal de dicho comportamiento, [...] argumentan que el sujeto se desarrolla y desenvuelve en conjunción de un entramado de sistemas alrededor de él; y a lo largo de su vida el sujeto va tomando un papel activo en ellos.”

En este sentido, logramos observar que el sujeto atribuye una serie de prácticas a las construcciones que realiza donde se ven involucrados otros sistemas que ayudan a la construcción de su subjetividad y le permiten su accionar actual: “Es que uno de joven consigue amistades, ya sean amistades malas, amistades buenas, empieza uno a andar la calle y a querer hacer cosas buenas y malas.” Así, podemos identificar en las redes de este sujeto, como posiciona al otro como un vehículo para generar diversos comportamientos, mostrando que el desarrollo subjetivo del ser humano aunque sea planteado desde varios planos relacionales logra decidir ante las diferentes propuestas del entorno.

8.3 NORMA

Para el desarrollo de esta categoría se tomarán a consideración dos subtemas que guiarán la comprensión del papel normativo en la vida de los menores en situación de infracción, estas corresponden a figuras de autoridad, especificadas en el papel que cumplen la madre y/o el padre y otros (compañeros, amigos, docentes)

- **Sujeto 1**

Del discurso del sujeto, en relación a la norma, y los comportamientos que se acercan a definir la significación que hace el joven de la misma, puede llegar a reconocerse el papel preponderante del estadio pasado en el sujeto del caso uno, en éste,

imperan los actores madre y otros, y la representación del padre no es, por lo menos, enunciada por el joven directamente.

“Él sabe que no puede llegar tarde a la casa y por eso no llega tarde, -antes de las 10 estoy adentro”, para ello Berger y Luckman (1968) afirman respecto a la legitimación de la norma que: “no es solo cuestión de valores; siempre implica también “conocimiento”. Por ejemplo, una estructura de parentesco no se legitima solo por las éticas de sus tabúes del incesto en particular; primero debe haber “conocimiento” de los “roles” que definen tanto las “buenas” como las “malas” acciones dentro de la estructura. En este sentido, a pesar de un discurso poco explícito sobre la relación con la norma, se logran observar jerarquías, roles y una posición de la ley, (introducida por la madre como figura de autoridad), donde esta puede ser vulnerada pero no representa una ruptura total entre las posiciones que han sido asignadas no solo cultural e institucionalmente sino dentro de las relaciones inmediatas del individuo.

La instauración de roles y el orden institucional no implica una construcción meramente social y cultural como lo afirman Berger y Luckman (1968) existe un sentido complejo que es evidenciado de la siguiente forma: “La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos. Es importante comprender que la legitimación tiene un elemento tanto cognoscitivo como normativo.”

La norma y la aprehensión de los diferentes mecanismos sociales, la lógica de su orden, su normatividad y la necesidad de seguir, (aun en un sentido distorsionado muchas veces), los parámetros sociales impuestos que lo ingresan a un plano social, donde puede legarse y desligarse pero que siempre le brinda un espacio para pertenecer a un lugar específico.

Entendiendo lo anterior como una significación de la ley pedida por la madre y cumplida por el joven, se podría entender dicha relación como, una interacción que da cuenta de una identificación parcial de la figura materna como portadora del orden, que presentado aisladamente corresponderían a un sistema de reglas llevadas a cabo sin novedad aparente, pero los comportamientos del joven vinculados a la infracción, consumo de drogas, hurto e irrespeto por la misma figura que inicialmente lo regula posibilitan entender estos comportamientos disociativos como ligados a una ruptura en la relación de las figuras de autoridad, madre, padre u otros.

- **Sujeto 2**

Para el sujeto del caso dos, se presenta, como característica similar del caso uno, un discurso predominante de la temporalidad pasado, en el que la madre y los compañeros sentimentales de su historia de vida, son retomados constantemente.

“Esta semana que pasó me fui a tomar toda la semana, como terminé con mi novio todas las noches me iba a tomar, y mi mamá me decía no salga esta noche

que ya salió anoche y yo jum la escuchaba e iba saliendo, no le hacía caso, y a la madrugada que llegaba ella me abría la puerta y por mas cantaleta que me dio siempre me iba”

En la primera cita se logra ver, que el reconocimiento del poder superior no se asume, y aunque existe un sujeto externo que pretende instaurar prohibiciones (la madre), estas no se llevan a cabo, de hecho dicha pretensión de autoridad es demandada mediante el discurso inmediato pero no se sostiene, pues al sujeto se le permite la toma de acciones que al parecer responsabilicen su capacidad de cuidado.

“Una vez yo estaba haciendo un curso de modistería y él (exnovio) fue a recogerme, él estaba allí afuera, cuando yo lo vi hablando con una muchacha, yo me llene de rabia y cogí las tijeras y le pegue varias puñaladas”

“Cogí una aguja y empecé a rayarle la moto, no y el cómo quiere esa moto no consciente nada con ella; es que él no me conoce brava, es que él me tiene miedo”

Como Goffman lo advierte, el individuo en casi todas las situaciones de su vida, o mejor en casi todos los escenarios utiliza caretas que le posibilitan el desenvolvimiento de sí mismo en dichas circunstancias, en el caso de esta menor, su careta es, como parece indicar, mostrarse agresiva y violenta frente a los demás, infundiendo una especie de poder que le hace ser una figura de dominio para con los

otros, si bien, su vida ha estado atravesada por la partida del padre, la ausencia posterior del novio, quien suple, por el momento una serie de necesidades, no encarna para ella, la posibilidad de separación nuevamente.´

El último elemento aparece justo al final de la indagación a la joven, ella después de haber relatado los momento ya descritos, asegura presentar un cambio importante en su vida, fue elegida como la líder del colegio y asiste a clases de música, en la que es una de las mejores alumnas, para ello, sirva una frase del propio Goffman para ejemplificar las ideas anteriores: “Los individuos se preocuparán por mantener la impresión de que actúan de conformidad con las numerosas normas por las cuales son juzgados ellos y sus productos. Debido a que estas normas son tan numerosas y tan profundas, los individuos que desempeñan el papel de actuantes hacen más hincapié que el que podríamos imaginar en el mundo moral (...) los individuos no están preocupados por el problema moral de cumplir con esas normas sino con el problema amoral de construir la impresión convincente de que satisfacen dichas normas” (Goffman, 1956: 267). Lo anterior, presentado al momento de culminar el acompañamiento podría reconocer dicha necesidad de ser “presentable” como perspectiva final y/o como impresión última que se deja a otros individuos.

Consecuentemente, la joven expresa: “Mi mamá sabe cómo son esas niñas, entonces ella misma fue y las llamó a decirles que hicieran el favor y a mí no me estén metiendo en cuentos”. Así, cuando la joven se enfrenta a una situación amenazante, (en el presente) busca resguardo en la madre y la reconoce abiertamente como una entidad

de protección, mediante ella desarrolla la interacción con sus pares aduciendo que “ella misma fue y las llamo a decirles que”...”Para lo anterior, Goffman se permite decir que, “el orden social se genera localmente mediante las reglas ceremoniales y los rituales que gobiernan las relaciones cara a cara: el orden de la interacción está en la base del orden social (Strong, 1988; Burns, 1992). De este modo, es preciso entender que si el orden social es cambiante, según la interacción, entonces el papel de la norma, su cumplimiento y personificación, también son cambiantes en la medida que se modifican las relaciones, representaciones y situaciones.

- **Sujeto 3**

El sujeto del caso número tres presenta frecuentemente en el discurso experiencias pasadas y perspectivas de lo que concibe actualmente, específicamente en el tema de infracción.

“Pues, la verdad cuando le dan libertad a uno es bueno pero a la vez malo porque cuando le dan mucha libertad uno corre muchos riesgos como el acto que cometí el año pasado que fue hurto, muchas veces extorsionar o matar.”

“cuando ella [madre] me dice llégume a tales horas pues uno trata de llegar a esa hora que ella dice, o si algo uno le dice vengo más tarde y si ella necesita algo ella va y lo busca a uno allá.”

Lo que en su discurso nos deja vislumbrar el sujeto es la forma como está siendo establecida la norma en su círculo social primario –en este caso la familia– en donde el está mostrando que la madre no le dice mucho respecto al establecimiento de reglas dentro del hogar, según lo que este expone cuando ella le establece alguna norma está dispuesto a cumplirla, pero esto es muy ocasional llegando al punto de ir a buscarlo donde se encuentra con su grupo de amigos.

Esto se puede entender desde la premisa de Goffman “el orden social se genera localmente mediante las reglas ceremoniales y los rituales que gobiernan las relaciones cara a cara: el orden de la interacción está en la base del orden social (Strong, 1988; Burns, 1992)”. Según el caso referido, esas reglas ceremoniales y los rituales le muestran al joven normas frágiles en donde nada está dicho desde el discurso, sin embargo, desde su actuar la madre ha legitimado esa libertad para el joven.

Lo anterior, se puede constatar desde lo que expone el sujeto que sabe que existe un “Otro” externo que es el que le da o le quita lo que él denomina “Libertad”, que es el que debe entablar la norma y de existir para él ese establecimiento estaría dispuesto a asumirlo, no obstante en su vida no existe quien la establezca, por lo tanto está buscándola todo el tiempo con sus actos y exigiéndola desde su discurso. Además sabe que en la medida en que no encuentre ese “Orden social” en el hogar, existe otra instancia que la da la institucionalidad en este caso la autoridad policial a la que tuvo que recurrir para sentir que efectivamente existe un límite y que traspaso la barrera del umbral por lo cual en este momento se encuentra pagando una condena re-socializadora.

Goffman lo sostiene de la siguiente manera: “El orden de la interacción se basa en dos tipos fundamentales de reglas: por una parte, las «convenciones habilitadoras»; por otra, las normas basadas en principios y valores que los individuos aceptan porque las consideran como intrínsecamente justas”.(1981)

En resumen, como factores repitentes en los casos, la figura de autoridad es ejercida por la madre, y el padre se encuentra ausente por razones diferentes, aun así, los jóvenes reconocen en la madre una entidad de control y regulación y la asumen de ese modo circunstancialmente, estas figuras aunque introducen la norma a través del discurso (en situaciones como el horario de entrada) no mantiene dicho control por un tiempo prolongado, así, cuando el adolescente objeta la regla puede romperla sin consecuencias masivas.

El tramo temporal que se hace más reiterativo en los tres sujetos corresponde al pasado, en el que aluden a la madre y al padre, y reconocen la primera como el eje de autoridad familiar, el presente esta mediado por la aparición de actores vinculados ya no al sistema más primario o familiar, en este caso los compañeros del colegio y amigos. Por último, cabe resaltar que el futuro no es explicitado verbalmente por ninguno de los sujetos en cuestión.

9. DISCUSIÓN

Buscando respuestas sobre los jóvenes y la infracción a la norma, sin sospecharlo la forma de adoptar la investigación nos llevó priorizar el Cuerpo como un tópico de importancia inimaginable y la mejor forma de interpretar lo que cada uno de los jóvenes quiso mostrarnos de su subjetividad y la manera de atarla a las redes en la que se encuentra inmerso.

Sin embargo, este énfasis que adopto en su momento el análisis y ahora la discusión está determinado de alguna manera, según todo el recorrido que se ha llevado a cabo de la mano de la teoría y las narraciones del sujeto, por las características propias de la población elegida y por la época en la que se ha llevado a cabo la investigación, es decir, quizá en otro momento diferente la investigación hubiese tenido otro cause.

Lo anterior es posible mencionarlo porque es en este tiempo en el que el cuerpo ejerce un papel sustancial en las dinámicas socialmente vividas, es en esta época en la que el sujeto se ha visto tan “acorralado” e imposibilitado por la cantidad de normas que le prohíben protestar, manifestar y donde el discurso ya no es prioritario, ni escuchar al otro es importante, sino que en cambio, se privilegia una imagen en la que se pueda transmitir a los demás sin hacer uso de ningún elemento externo por el que pueda ser judicializado o juzgado, es por todo esto, que la última herramienta que quedo fue el propio cuerpo del ser humano interesado en dirigir un mensaje hacia los demás, de ahí que en la protesta actualmente el cuerpo humano desnudo se encuentre en furor.

Asimismo, la etapa de la adolescencia que se encuentran atravesando los tres jóvenes nutre de alguna manera la forma como ponen de manifiesto sus incertidumbres, propias de este período, en donde todas las dinámicas que se cimentan alrededor suyo son completamente confusas, ya que como lo mencionan gran cantidad de autores, se encuentran atravesando cierto vacío existencial por nombrarlo de alguna manera, en donde ya no son niños pero tampoco adultos, en donde la mayoría están terminando sus estudios de básica secundaria y deben elegir qué camino tomar de ahora en adelante, el cual determinará si sigue sometido a las normas propias del hogar aun cuando están a un solo paso de ser catalogados por la legislación colombiana como adultos responsables.

En palabras del propio Goffman “el individuo tiende a emplear sustitutos –señales, tanteos, insinuaciones, gestos expresivos, símbolos de estatus, etc.- como medios de predicción. En suma, puesto que la realidad que interesa al individuo no es perceptible en ese momento, este debe confiar, en cambio, en las apariencias” (1981 pág. 2) lo cual nos permite evidenciar que lo hace con objetivos claros y específicos.

Seguidamente se hará referencia al sujeto genérico que se puede extraer de los tres casos estudiados a profundidad, es decir, se trazara claramente la línea por la que los sujetos condujeron la investigación en la temporalidad referida. En primera medida encontramos un sujeto simbólico en el tiempo pasado, en donde éste da cuenta de la forma como utilizó su cuerpo, en su momento, para transmitir el mensaje a su red más próxima mostrando que la herramienta de tipo discursiva ya no era para ella funcional, por lo cual fue llevando al umbral de las acciones socialmente aceptadas a las personas

más significativa de su red que siguieron la dinámica y permitieron ser arrastrados a traspasar tal límite.

En el tiempo presente, en donde el sujeto se encuentra de alguna manera activo en los actos de infracción a la norma, el cuerpo además de tener un carácter simbólico, adopta un ejercicio de tipo instrumental en donde se utiliza de alguna manera como medio para que este sea el que muestre ante los otros una fachada de dureza, indolencia y poder que no necesariamente esté ligado con lo que su subjetividad en realidad este conteniendo, es decir, en el modo instrumental la fachada que muestra no es completamente real, no responde necesariamente a lo que está emergiendo desde sí mismo, sino, en cambio que de manera quizá consciente él quiere responder a eso situacional por lo que está atravesando; no obstante no se debe negar que eso simbólico está presente en cada una de las temporalidades, se hacen más evidentes en esos relatos en los que el sujetos rememora o se proyecta como se da en la temporalidad futura en donde sin ninguna exigencia de tipo situacional le dice a los demás que existen personas realmente significativas para él, que han ejercido un rol completamente influyente en su vida.

Seguidamente, con el objetivo de conocer las principales redes con las que se vincula el sujeto y sus relaciones directas con el entorno, se logran evidenciar ciertos aspectos comunes entre todos los participantes, las redes y nodos evidencian en cierto sentido la manera de relacionarse del sujeto, en contraste con las personas que hicieron parte de la investigación se encontraron puntos comunes en las relaciones familiares, los

padres (incluyendo aquellos que están ausentes), la pareja, el círculo de amigo más cercano y finalmente personas con la que existe una afinidad ya sea filial, de amistad o relación constante. Sin embargo se puede visualizar que el aspecto parental es uno de los más relevantes para la vida del sujeto.

Además, es necesario aclarar que la red familiar quizá compite en importancia con el grupo de amigos y pareja que ingresa como un elemento fundamental para cada sujeto:

“El primero de enero conocí a mi novio, y deje las drogas, poco a poco, seguí fumando cigarrillo y a medida del tiempo lo fui dejando hasta ahora que ya no he consumido, y estoy muy bien con mi familia y mi novio, porque desde que estoy con el he cambiado bastante, porque él me ha ayudado bastante a que yo sea otra persona y él está contento.”

En este sentido se logra comprender que la relación con un tercero influye de manera directa las relaciones con los demás, provocando reacciones para la adaptación al plano social, como sostiene Goffman (1987) “lo que el individuo debe ser para sí mismo no es algo que se ha inventado él. Es lo que sus otros importantes han llegado a entender que debe ser el, lo que han llegado a tratarle como si fuera, y la forma en que, en consecuencia debe tratarse el si ha de relaciones con las relaciones de ellos con el.” (pág. 145)

En este sentido, una red puede constituirse desde un nivel micro, con disposiciones cerradas donde los vínculos son exclusivos, hasta disposiciones amplias donde un gran compuesto de sujetos y redes pueden hacer parte; un mismo individuo puede movilizarse en diversos sistemas y redes promoviendo sus propias construcciones en un devenir relacional que le permite movilidad en el mundo y formas de subsistencia. Este sistema tanto el interno como el exógeno permite establecerse no solo como parte de lo individual y social sino pertenecer a lo institucional.

Así, en coherencia con lo planteado anteriormente cabe destacar que la familia como núcleo primario, representa uno de los factores más importantes para cada uno de los jóvenes. Ubicándolo sobre su grupo de actores como elemento principal en sus relaciones, a los que incluso atribuyen la realización de determinados comportamientos, ¿Cómo pueden afectar estas relaciones primarias, identificadas en diadas, triadas, nodos, etc., al sujeto en su comportamiento?

Mucho de lo que en su momento refirieron los sujetos nos dan a entender la importancia de esas relaciones y el nivel de afectación que representa su “desvinculación” en cierto sentido, ya sea que se aleje de su lugar de interacción primario o interrumpa de alguna forma el sentido de unidad. Sin embargo, cabe destacar que aunque se resalta la importancia de estas relaciones, no debe ser concebido como un detonante unicausal de comportamiento delictivo. Su consecuencia puede ser variable dependiendo de lo subjetivo y la forma de asumir la realidad por parte de cada sujeto.

Cerbino (2004) manifiesta: “los diversos elementos constituyentes de las conductas antisociales delictivas no determinan, como muchos de los autores que los citan, una determinación causal de dicho comportamiento [...] que el sujeto se desarrolla y desenvuelve en conjunción de un entramado de sistemas que están alrededor de él; y a lo largo de su vida el sujeto va tomando un papel activo en ellos, va además adhiriendo de cada uno, elementos que propician la comunicación entre todos los sistemas.”

En este sentido, se establece como las redes pueden intervenir en el comportamiento de un sujeto, sin decir necesariamente que lo construye y subjetiva de manera directa, pero que evidentemente genera en el sujeto movilizaciones que le permiten integrarse y socializar de determinadas formas.

Así, por ejemplo se constituyen experiencias como las siguientes: “mi papá nunca vivió conmigo [...] si hemos hablado 5 minutos en toda la vida es mucho”, hechos que a simple vista resultan significativos, al indagar por diversos comportamientos surgen estos discursos, que dejan entrever la importancia del otro en la vinculación social y en la manera como se relaciona con el ambiente.

En este sentido, se logra afirmar en los conjuntos intergrupales por un mismo individuo que se realizan descripciones diferenciadas entre redes, es decir, cada grupo de red establece dinámicas diferentes propuestas por los integrantes y posibilitan generar espacios heterogéneos según cada participante. Para este caso específico se

rescataron principalmente las redes familiares, pues fueron las que se presentaron de manera más fuerte en el discurso del sujeto. Sin embargo, los otros círculos de interacción se manifiestan de manera fundamental debido a su carácter socializador: “yo le puedo decir que yo me le sé el problema a cada uno de estos muchachos en la casa, y ellos también se le saben la vida a uno.”

Finalmente, se logra apreciar como las interacciones y diferentes redes, sin manejar una dicotomía causa-consecuencia, si intervienen de diferentes formas en la constitución subjetiva de cada uno de los sujetos, contribuyendo en su comportamiento, integrando un eslabón de acciones, una rama explicativa de los sucesos actitudinales de cada ser. Inicialmente se fomenta una capacidad de vinculo, donde aquellos que se fortalecen, se quiebran o se sostienen en el tiempo permiten ubicar en grado de importancia a las personas significativas en la vida de cada persona, la jerarquía de estos actores radica en la capacidad de ingresar y fomentar diversas acciones de acompañamiento, este a su vez, genera moviidades específicas, en la forma de direccionarse. ¿Qué voy a consumir?, ¿Qué deseo con el quebrantamiento de la norma? ¿Con quienes prefiero quebrantar la norma? ¿A quién deseo o no deseo parecerme o ser comparado?

No solo se ejecuta red, se ejecuta identidad, dominio de lo social y relación. Es necesario para crear los vínculos, para vivir en lo social y determinar finalmente en que umbral desea moverse y cuales desea romper, a que realidad desea pertenecer y que herramientas está dispuesto a crear para fomentar su propia personalidad.

Por su parte la infracción se hace un factor común para los tres menores, como elementos de constitución homogénea, pero no determinante, se puede reconocer que para los tres las figuras de autoridad han fluctuado en una interacción de presencias – ausencias que han sido representadas en padres, amigos y/o familiares. Los sujetos han significado las interacciones con sus semejantes y han construido así perspectivas de comunicación y comportamientos, la falta a la norma se constituye en la principal de ellas.

Si bien el estudio se desarrolla con individuos que poseen características similares, es preciso reconocer que los procesos de construcción son propios de cada sujeto y se desarrollan mediante la elaboración de aspectos particulares de su historia, pero aun así, podemos establecer en un plano general y sin el ánimo de llegar a determinar una causa única del advenimiento de la infracción, que el lugar de los sistemas o redes establecidos social y culturalmente representan y tienen en su haber un papel lógico y constitutivo del ser, como lo afirma Henao (1998), “las redes ofrecen posibilidades de describir el espacio compuesto por las relaciones existentes entre elementos pertenecientes a un solo conjunto.” (Pág. 27). De este elemento teórico, y haciendo alusión precisa a la norma y su interiorización en la vida del individuo podemos plantear que el sujeto de investigación organiza mediante sus construcciones vividas, la significación de lo que un individuo externo le permite, la madre, el padre, amigos median pues en esta elaboración, representándose así: “Es que antes de que mi papá se fuera yo no era rebelde. Ya de ahí fue que yo me empecé a ir de la casa”

¿De lo anterior podríamos entonces afirmar que los sujetos determinan su comportamiento de acuerdo a las interacciones que les ofrece el medio?, es claro que no existe tal determinación, y una muestra precisa para aseverarlo es haciendo uso de la metodología implementada en el trabajo investigativo de tipo cualitativa y participativo, que centraliza su premisa en la aceptación de sujetos activos, participantes y conscientes de su propio proceso de vida, así, la interlocución con el medio y los agentes que en él se encuentran son factores importantes para el desenvolvimiento del individuo pero es este último quien moldea los mismos para desarrollar su accionar; presunción aplicable a la norma y la instauración de la misma en la construcción del sujeto que siempre estará permeada por las interacciones que lleva a cabo el menor.

Es preciso también anotar, que los sistemas de contención que nos expone Bronfrenbrenner., como la familia y la escuela en ocasiones no parecieran operar de forma absoluta, dificultando los procesos de desarrollo del individuo, de este modo y en el caso específico de la infracción, el sujeto se permite una búsqueda de límites y para ello saca a sus más próximos de aquella "normalidad" permitiéndose expresar así, a través de su cuerpo y simbologías recurrentes lo que mediante el discurso y la interacción parece haber olvidado.

10. HIPOTESIS FINALES

El proceso investigativo desarrollado a la luz de perspectivas teóricas y el adelanto práctico del proyecto, enmarcado en el acercamiento con los sujetos permite razonar sobre algunas de las posibles rutas a seguir, por los profesionales para mitigar en un porcentaje considerable los riesgos de los menores, así pues se presentan dos hipótesis a considerar, la primera va encaminada a representar la vida de los sujetos sin la aplicación de un modelo interventivo, y la segunda entendida desde la agenciación de un proceso de intervención del sujeto activo, que conforma y transforma los sistemas y redes que le son próximos.

10.1 Hipótesis No. 1

Los comportamientos en contra de la normativa que frecuentemente desarrollan los jóvenes objeto de estudio, tienen una fundamentación en la historia de vida y significación de las vivencias y hechos posiblemente relevantes de su cotidianidad, por ende, la fijación en solo las acciones infractoras y las repercusiones de orden conductual en ellas, no representa para el individuo un medio de trabajo que propenda al mejoramiento y/o desaparición absoluta de estos hechos, de no llevarse a cabo un proceso articulado entre la comprensión y toma de consciencia de los menores y la potenciación de sus redes más cercanas, es posible que las acciones delictivas de los menores continúen siendo el medio de comunicación de los mismos, pues como se ha mencionado a lo largo del trabajo, los sujetos intentarán encontrar un conducto

comunicativo de las elaboraciones que hacen acerca de su vida, y la delincuencia y los actos trasgresores de la ley puede llegar a ser uno de ellos.

10.2 Hipótesis No. 2

Reconocer los comportamientos transgresores de la ley que están llevando a cabo los jóvenes en situación de infracción representaría un primer paso para abordar el análisis y posteriormente un proceso de intervención en los jóvenes y sus sistemas más cercanos, así tomar a consideración no solamente el acto de infracción sino el sentido que le da el sujeto a estos, entendiendo su historia de vida y las significaciones que ha hecho de sus vivencias podría representar un nodo de transformación individual y social, como lo afirma Bronfenbrenner en la presentación del modelo ecológico (1987): “se concibe el modelo desde la persona en desarrollo, del ambiente y, especialmente, de la interacción que se desenvuelve entre ambos [...] por lo tanto se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.” (Pág. 21)

De este modo, el desarrollo participante de los menores, y la correlación de los actores que intervienen de algún modo en el que hacer de la vida de dichos sujetos se convierte en el punto focal del proceso de acompañamiento de los casos, pues si bien es necesario reconocer que es el individuo quien dirige sus comportamientos mediante la significación de sus experiencias, son también importantes e influyentes los escenarios

y lazos que se les proporcionan, si se permiten pues, condiciones de bienestar y espacios de diálogo, será, posiblemente, más confiable el desarrollo de los jóvenes.

11. CONCLUSIONES

- Se propone a partir de la experiencia, entender el modelo ecológico expuesto por Bronfembrenner de manera más laxa en el tipo de comportamientos que se puede generar entre los sistemas, es decir, a partir de lo que los sujetos mostraron durante todo el proceso se logra entender que los sistemas no tienen un comportamiento tan ordenado como se muestra en los gráficos de la teoría, es decir, el sujeto no hace parte de círculos sociales independientes y alejados como se creería si se entiende la teoría de manera plana y superficial, por el contrario el sujeto y todos sus sistemas están interrelacionados de múltiples maneras y gráficamente podrían mostrarse de modo desordenado pero es esa la realidad de sus redes, interconectadas en las que el sujeto se muestra como preferia dependiendo de las dinámicas que se generen.
- Las redes como aspectos relacionales de cada uno de los sujetos logran evidenciar mecanismos por los cuales el individuo interactúa y a su vez como se integra a cada uno de estos contextos propuestos, las fachadas, las actuaciones y los montajes son mecanismos que se evidencian en el cotidiano, pero que a su vez permiten la construcción de una subjetividad que terminan por incluir o excluir al sujeto en uno u otro entorno social, consideramos que los diferentes actores con los que interactúa la persona no son elementos unicastales del comportamiento del individuo, las construcciones subjetivas se desarrollan a partir de una serie de experiencias que si bien se ven alimentadas por las

relaciones sociales de cada uno, no son un desencadenante directo de las actitudes. En este sentido, podemos observar un ser activo en sus construcciones y una serie de redes que no se manifiesta como espacios contenedores y lineales del sujeto sino un entramado de interacciones, donde las diferentes redes subyacen entre sí, y generan un espacio para el desarrollo de la experiencia, la socialización y la subjetividad.

- El papel que desempeña la significación que hace el sujeto de sus interacciones y representaciones externas, como las de figuras de autoridad, pares y otros en relación a sus presencias y ausencias influencia en un porcentaje substancial los comportamientos posteriores a desarrollar por el individuo, sin restarle importancia a las construcciones y determinaciones que hace el propio sujeto y las redes posteriores presentadas en su historia de vida.
- El enfoque metodológico del que se hace uso en el trabajo investigativo, posibilitó la participación activa de los sujetos abordados, y traza en los mismos un sistema de acompañamiento reflexivo y crítico del accionar del individuo, con el fin de propiciar el cambio y la transformación social en la que el actor es consciente de su papel para la agenciación de dichos cambios. Así, se aporta metodológicamente una perspectiva del sujeto adherido a potencialidades, de las que puede hacer uso para el proceso de transformación.

12. RECOMENDACIONES

- El desarrollo de un proceso investigativo del lugar de la infracción y la interiorización de la norma en sujetos menores de edad, con características sociodemográficas similares, permite vislumbrar el papel de la significación de vivencias e interacciones de los jóvenes para llegar a cometer actos delictivos, ahora, la composición de este insumo investigativo alimentado con el seguimiento de un grupo control, es decir con jóvenes con las mismas características (Edad, estrato socioeconómico, composición familiar) cuya única particularidad diferencial sea la omisión de actos infractores, podría dar cuenta de los elementos constitutivos y significativos por ambos sujetos, para, de este modo, ampliar el plano comprensivo del surgimiento o no de la infracción, como construcción del individuo.
- Para llevar a cabo un proceso de intervención con características similares a los tres sujetos analizados en esta investigación, es necesario entender la importancia de trascender el acto de infracción propiamente dicho y todas esos comportamientos desafiantes que el joven puede llegar a mostrar ante algunas de sus redes, es decir, el profesional debe entender que estos serán solo los síntomas de todo el fenómeno que puede estar existiendo en el fondo, por lo cual no se debe enfocar el proceso en las formas que el sujeto ha encontrado para comunicarse con sus redes, que sería lo instrumental del caso, en cambio se sugiere que el profesional desarrolle la capacidad de leer entre líneas esos mensajes que se quieren transmitir, es decir, las personas que prevalecen en la

vida del sujeto, el papel que jugaron y que juegan actualmente y de qué manera están siendo responsables o no de las dinámicas en las que el sujeto está interactuando y de esta manera lograr emprender estrategias realmente productivas en combatir el foco de donde emerge la conducta transgresora.

- Respecto a las relaciones con el núcleo familiar o las personas que rodean y participan en la investigación, es necesario crear una estrategia donde se brinde a los interesados la información pertinente frente al caso, sin exponer o poner en riesgo la intimidad del participante, pero lograr (teniendo en cuenta que se trata de sujetos menores) un aporte a la familia que posibilite y fortalezca la posible intervención terapéutica como una ruta de ayuda para los jóvenes.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arcila, D. H. (1998). Comunicación y redes sociales. Bogotá DC: UNAD.

Balcázar, M y Chica, W (2005-2006) Incidencia de las relaciones conflictivas en las manifestaciones depresivas de los adolescentes del octavo año de educación básica del colegio técnico jambelí del cantón santa rosa. Universidad de Machala.

Ballesteros, P; Contreras, C; Vargas, F; palacios, S & Bonilla L. (2002) La pandilla Juvenil: Breve revisión y análisis funcional de un caso. Revista International Journal of Clinical and Health Psychology, 2, (002), 335-350. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=33720208>

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Ediciones Paidós.

Bourdieu, P (1984) Sociología y Cultura. Editorial Minuit. Paris.

Brugueras, E. (2009). Articulación de miradas para una aproximación a la inclusión social de adolescentes infractores de ley. Teorías de redes sociales y de sistemas sociales. (Spanish). Revista MAD, (21), 45-64.

Bueno, A & Moya, C. (s.f) La delincuencia juvenil como síntoma: perspectivas de intervención psicosocial. Universidad de Alicante.

Cerbino, M (2004). Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle. Editorial El Conejo. Quito, Ecuador.

Collier, G; Milton, H & Reynolds, G. (Ed.). (1996) Escenarios y tendencias de la psicología social. Editorial Tecnos.

Colombia, código de la infancia y la adolescencia (2006) Derecho a la rehabilitación y a la resocialización. Artículo 19. Noviembre de 2006 Pág. 3.

Comisión Económica para América Latina & Organización Iberoamericana de Juventud. (2007)

Fernández, C (2001). Imaginarios y símbolos en tribus urbanas t sectas destructivas. Sociología de grupos pequeños: sectas y tribus urbanas, Universidad Complutense, Madrid, España.

Gil Lacruz, M. (2007). Psicología social: un compromiso aplicado a la salud. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Goffman, E (1981). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.

Herrera, M; & Soriano, R (2004). La teoría de la acción social en Erving Goffman. Departamento de Sociología, Universidad de Granada.

Marrero, I (2012). Descentrar el sujeto. Erving Goffman y la teorización del sujeto. Revista Internacional de Sociología. Vol.70, nº 2, 311-326. Universidad de Londres. Reino Unido.

Montero, M & Fernández, P. (2003) Psicología social crítica. Revista Interamerican Journal of Psychology, 37, (002), 211-213. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/284/28437202.pdf>

Portillo, N. (2003) Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. Revista Apuntes de Psicología, 21, (3), 475-493. Recuperado de http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/vol21_3_5.pdf

Observatorio de seguridad, convivencia y cultura ciudadana. (2007, 2008, 2009, 2010). Recuperado de <http://www.osccc.org/>

Santana, Lourdes (2010). Investigación Cualitativa. La alternativa más expedita para interpretar y comprender el mundo circundante.

Spink, M. J. (1999). Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano. Brasil.: Cortez editora.

Tirado, F. (2011) Los objetos y el acontecimiento. Teoría de la socialidad mínima. Editorial Amentia. Barcelona.

Torres, Y; Belalcázar, J & Ramírez, A (2007) Construcción de herramientas de dialogo en contextos de conflicto juvenil. Universidad Pontificia Bolivariana seccional Palmira.

14. ANEXOS

- MAPAS DE ASOCIACIÓN DE IDEAS.

CUERPO		
TIEMPO	CITA	BIBLIOGRAFÍA
PASADO	<p><i>“Me iba a cortar las venas pero mi novio me dijo que no por favor que como lo iba a dejar solo y me quito la cuchilla” (SUJETO 2)</i></p> <p><i>“Pues mi mamá es tatuada a ella le gusta mucho eso, entonces ella se los hacía en la casa y un día lo le dije que quería uno y ella me dijo que solo me dejaba hacer una letra en la mano y por eso tengo esta “J” aquí.” (SUJETO 3)</i></p>	<p><i>“El cuerpo ha visto reducida su función a la de vehículo sustantivo de la subjetividad y, como recordaba Elisabeth Grosz, no se ha reconocido la posibilidad de que el cuerpo no sea en realidad el resultado sino la fuente misma de esa subjetividad, el lugar sobre cuya superficie un orden socio-espacial determinado inscribe sus demandas y materializa sus discursos ” Delgado 2006</i></p> <p><i>“cuando las personas están una frente a la otra «Pueden funcionar no sólo como instrumentos físicos, sino también como instrumentos de comunicación», siendo las informaciones que los participantes emiten comunicaciones «incorporadas». Por ello, la primera regla situacional consiste en la «gestión disciplinada de la propia apariencia o fachada personal»” Herrera & Soriano (2004) citando a Goffman</i></p>

<p>PRESENTE</p>	<p><i>“Yo acostumbro a cargarla porque uno nunca sabe que surja algún problema como le dije uno en la calle corre muchos riesgos y uno no sabe que pase algo a lo que tenga que responder, alguna pelea que tenga que ver con mi familia o algo que me hagan a mí.” (SUJETO 3)</i></p>	<p><i>“El actor jamás es del todo consciente y «dueño» de la propia performance. Por eso distingue entre las comunicaciones que el actor trasmite intencionalmente y las expresiones que «deja entrever»... Estas últimas acciones tratan todos aquellos aspectos del comportamiento no verbal más difíciles de controlar o disimular, a través de los cuales los interlocutores «pueden servirse como medio para verificar la verdad de cuanto es transmitido por los aspectos controlables»”</i> <i>Herrera & Soriano (2004)</i> <i>citando a Goffman</i></p> <p><i>El sentido social de nuestras acciones siempre debe comprenderse en relación con la situación interactiva en que surge (Herrera & Soriano 2004)</i></p> <p><i>Su intención es que tal pretensión de «identidad» sea tomada seriamente y, con tal fin, busca gestionar y controlarlo más posible —mediante sus acciones y comportamientos— la «impresión» que los otros recaban de él. Por tanto, la acción social siempre es performance, representación para un público, y esto constituye un aspecto esencial de su «sentido» social. (Herrera</i></p>
------------------------	--	--

		& Soriano 2004)
FUTURO	<p>“Tengo pensado hacerme dos o más y ya, en la pierna y en la barriga quiero hacerme la virgen y quiero hacerme una daga y un cuchillo” (SUJETO 1)</p> <p>“Me gustaría tatuarme el rostro de mi mamá, porque me gustaría llevarla tatuada para toda la vida. El tatuaje podría significar amor, amistad, comprensión todo lo que ella ha hecho por mí.” (SUJETO 3)</p>	<p>“Generalmente, la situación de interacción está ya predeterminada por la sociedad y, en tal sentido, precede y condiciona los espacios y las formas de acción de los individuos (De Biasi, 1995). Al tratar la presentación de sí mismo, Goffman había aclarado que la imagen que ofrece el individuo a los otros (su «fachada personal») no es una construcción arbitraria y extratemporal, sino un «equipamiento expresivo de tipo estandarizado»” Herrera & Soriano (2004) citando a Goffman</p>

FAMILIA

REDES		
TIEMPO	CITA	BIBLIOGRAFÍA
PASADO	<p>“mi papá vivió conmigo hasta hace como tres años, el vivía aquí y mi padrastro también, es que la casa es prácticamente de mi padrastro, el lo dejaba quedar aquí por mí, porque sabía que si él se iba yo me iba a poner triste, [...] cuando mi papá se fue ahí yo me empecé a ir de la casa</p>	<p>“no son pues, factores aislados los que construyen y hacen a un sujeto agresor o no. Aluden a construcciones propias del sujeto, como posibles implicadas en el quehacer adolescente, el imaginario, la necesidad de poder, el yo y la emergencia en un grupo y el mundo social y la perspectiva que tenga un menor</p>

	<p style="text-align: center;">(SUJETO 2)</p> <p style="text-align: center;"><i>“Mi papá nunca vivió conmigo”</i></p> <p style="text-align: center;">(SUJETO 1)</p> <p style="text-align: center;"><i>“Para esa época vino un tío, un tío que me ha dado el estudio, me ha dado todo” (SUJETO 1)</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“A él lo mataron, pues no sé, prácticamente lo único que sé es que fue por un amigo que andaba en malos pasos y se desquitaron con él”. (SUJETO 3)</i></p>	<p><i>frente lo que ha construido como indicadores posiblemente explicativos” Cerbino (2004)</i></p> <p><i>“los diversos elementos constituyentes de las conductas antisociales delictivas, no determinan, como muchos de los autores de los que citan, una determinación causal de dicho comportamiento, [...] argumentan que el sujeto se desarrolla y desenvuelve en conjunción de un entramado de sistemas que están alrededor de él; y a lo largo de su vida el sujeto va tomando un papel activo en ellos, va además adhiriendo de cada uno, elementos que propician la comunicación entre todos los sistemas” Cerbino (2004)</i></p>
<p style="text-align: center;">PRESENTE</p>	<p style="text-align: center;"><i>“Pues mi mamá es echada para delante, cameladora es la que nos ha sacado adelante a nosotros”</i></p> <p style="text-align: center;">(SUJETO 3)</p> <p style="text-align: center;"><i>“Es mi mamá y es lo más valioso en mi vida; es mi papá y al igual lo más valioso por todo su cariño y afecto”</i></p> <p style="text-align: center;">(SUJETO 2)</p> <p style="text-align: center;"><i>“Mi papá siempre hay presente un recuerdo de él que me decía que estuviera pendiente de mis hermanos y mi mamá. Y hasta el momento que estuvo dio una educación buena”.</i></p>	<p><i>“No podemos realizarnos a nosotros mismos sino en el grado en que reconocemos al otro en su relación con nosotros. Solo cuando adopta la actitud del otro, puede el individuo realizarse si mismo como persona [...]</i></p> <p><i>cuando la reacción del otro se convierte en parte esencial de la experiencia o conducta del individuo;</i></p> <p><i>cuando adoptar la actitud de</i></p>

	<p>(SUJETO 3)</p> <p><i>“Con mi hermana si peleo mucho, es que ella me saca la rabia, es igual a mí de rebelde no le gusta hacer los mandados y prefiere estar en la calle con las amigas, hacerle los mandados a ellas que los de acá de la casa y eso me da rabia”.</i></p> <p>(SUJETO 3)</p>	<p><i>otro se torna parte esencial de su conducta, entonces el individuo aparece en su propia experiencia como persona, y mientras tal cosa no suceda no surgirá como persona</i></p> <p>Mead citado por Marrero (1988)</p>
FUTURO	<p><i>Pues yo lo que quiero es poder estudiar algo para conseguir un buen trabajo y sacar a mi mamá adelante.</i>(SUJETO 3)</p> <p><i>Desde que estaba mi papá yo soñaba con sacar a mi mamá y a mi hermanita adelante. .</i>(SUJETO 3)</p>	<p><i>“Por tanto, la acción social siempre es performance, representación para un público y esto constituye un aspecto esencial de su “sentido social”. De forma detallada, goffman describe el esfuerzo y las estrategias que activan los individuos para presentarse una imagen idealizada”</i> Cerbino (2004)</p>

AMIGOS - PAREJA

TIEMPO	CITA	BIBLIOGRAFÍA
PASADO	<p><i>“El primero de enero conocí a mi novio y deje las drogas, poco a poco fui fumando cigarrillo y a medida del tiempo lo fui dejando hasta ahora que ya no he consumido, y estoy muy bien con mi</i></p>	<p><i>“Por tanto, la acción social siempre es performance, representación para un público y esto constituye un aspecto esencial de su “sentido social”. De forma detallada, goffman</i></p>

	<p><i>familia y mi novio, porque desde que estoy con el he cambiado bastante, porque él me ha ayudado bastante a que yo sea ora persona y el está contento”</i> (SUJETO 2)</p> <p><i>“si yo le siento un compañero de sexto o séptimo él sabe quién era yo, pero es que en el sentido calilla, nosotros éramos muy cansones”</i> (SUJETO 1)</p>	<p><i>describe el esfuerzo y las estrategias que activan los individuos para presentarse una imagen idealizada”</i> Cerbino (2004)</p> <p><i>“La necesidad de identificarse con alguien es lo que se traduce en un “yo soy”, una forma de proyectarse hacia el “otro igual” porque tenemos algo en común, identificarse es compartir, es proyectarse el “yo” imaginario en el “otro””.</i></p>
<p>PRESENTE</p>	<p><i>“yo con mis amigos soy una persona y otro con ella, ella en realidad a mi no me conoce como soy yo con mis amigos”</i> (SUJETO 1)</p> <p><i>“Marcela, mi compañera, mi amiga hasta ahora fiel que la quiero bastante y la admiro como persona”</i> (SUJETO 2)</p> <p><i>“Es que uno de joven</i></p>	<p><i>“performance no depende primariamente de los movimientos psicológicos y de la sinceridad del actor, sino de que el mismo este socialmente autorizado para asumir un cierto personaje o rol y haga con el necesario “cuidado” y coherencia expresiva.”</i> (Goffman pág. 475)</p> <p><i>“El individuo se representa para beneficio de los</i></p>

	<p><i>consigue amistades, ya sean amistades malas, amistades buenas empieza uno a andar la calle a querer hacer cosas buenas y cosas malas”.</i></p> <p>(SUJETO 3)</p>	<p><i>demás”</i></p> <p><i>(Goffman pág. 73)</i></p>
--	---	--

OTROS

TIEMPO	CITA	BIBLIOGRAFÍA
PASADO		
PRESENTE	<p><i>“Ignacio es mi padrastro significa, no igual, pero es un persona admirable”</i></p> <p>(sujeto 2)</p> <p><i>“amigos que uno dice a que son de por la casa, ¿si me entiendes? No son importantes así como los que usted se sienta a hablar con los que usted sabe que les cuenta algo y van a entender ¿sí o no? Es como estar hablando con uno de los que mi mamá no le gusta que me haga, con ellos digamos que el partido que tin que tan”</i></p> <p>(SUJETO 1)</p>	<p><i>“Establecemos toda una serie de distintas relaciones con diferentes personas. Somos una cosa para un hombre y otra para otros [...] nos dividimos en toda clase de distintas personas [...] el proceso social mismo es el responsable de la aparición de las persona; esto no existe como un a persona aparte de ese tipo de experiencia. Una personalidad múltiple es en cierto sentido normal como acabo de indicar”</i></p>

	<p><i>“Jorman pues lo quiero al igual es mi sangre mi hermano pero tenemos muchos conflictos”</i> (SUJETO 2)</p> <p><i>“Mi cuñada y pues es una mujer de bastante admiración y buena persona”</i> (SUJETO 2)</p>	
--	--	--

NORMA		
TIEMPO	CITA	BIBLIOGRAFÍA
PASADO	<p><i>“Él sabe que no puede llegar tarde a la casa”</i></p> <p><i>y por eso yo no llego tarde, antes de las 10 estoy adentro”</i> (SUJETO 1)</p> <p><i>“Para esa época vino un tío, un tío que me ha dado estudio, me ha dado todo”</i> (SUJETO 1)</p>	<p><i>“no es solo cuestión de valores; siempre implica también conocimiento. Por ejemplo, una estructura de parentesco no se legitima solo por la ética de sus tabúes del incesto en particular; primero debe haber “conocimiento” de los “roles” que definen tanto las “buenas” como las “malas” acciones dentro de la estructura. Goffman (1981)</i></p> <p><i>“La necesidad de identificarse con alguien es lo que se traduce en un “yo soy” una manera de proyectarse hacia “otro igual” porque tenemos algo en común, identificarse es compartir, es proyectarse al “yo” imaginado</i></p>

	<p><i>“esta semana que pasó me fui a tomar toda la semana, como terminé con mi novio todas las noches me iba a tomar, y mi mamá me decía no salga están noche que ya salió anoche y yo jum la escuchaba e iba saliendo, no le hacía caso, y a la madrugada que llegaba ella me abría la puerta y por mas cantaleta que me dio siempre me iba”</i> (SUJETO 2)</p> <p><i>“Pero cuando ella me dice llégume a tales horas pues uno trata de llegar a esa hora que ella dice o si algo uno le dice vengo más tarde y si ella necesita algo ella va y lo busca a uno allá. (SUJETO 3)</i></p>	<p><i>en el otro”</i></p> <p><i>“el orden social se genera localmente mediante las reglas ceremoniales y los rituales que gobiernan las relaciones cara a cara: el orden de la interacción está en la base del orden social (Strong, 1988; Burns, 1992).</i></p>
<p>PRESENTE</p>	<p><i>“ En el colegio no es tan diferente también cuando me da malgenio me da rabia con todo el mundo, aunque yo casi no le contesto a los profesores solo le he contestado a uno o a dos no más.</i></p> <p><i>“yo no sé ahora uno porque es así lo único que quiere es formar la recocha. Ahora mi vida es un poquito más recochera, la defino como más libertad ya puedo salir para donde quiera, disfruto de cosas de las que no podía disfrutar antes”</i> (SUJETO 3)</p> <p><i>“Yo me junto con Ardila y hasta los profesores saben que somos un cólico los dos, pero pues eso es lo</i></p>	<p><i>“La misma caracterización positiva de la fachada o del personaje —aquello que Goffman define como «idealización»— alude a aquellos atributos que consiguen consenso y aprobación al expresar valores y jerarquías socialmente aceptadas (y esto es válido, del mismo modo, incluso para las idealizaciones negativas, es decir, para aquellas representaciones sistemáticamente encaminadas a disminuir y reducir el efectivo estatus de la persona)”(Goffman, 1959: 47-63).</i></p>

	<p><i>que ella cree que yo siempre soy como aquí en la casa y no es así</i></p>	<p><i>“establecemos todo una serie de relaciones con distintas personas somos una cosa para un hombre y otra para otros”</i> <i>Goffman (1981)</i></p>
--	---	--